

Charlot, un genio del cine mundial

## MURIO MIENTRAS DORMIA

Contaba 89 años de edad y se encontraba paralizado



El famoso actor mundial, Charlie Chaplin "Charlot" en su más famosa caracterización, en la película "Vida de perros". El actor falleció en su residencia de Corsier, en Suiza, a los 88 años de edad. — (Telefoto E. PRESS).

### LOS REYES DE GRECIA, EN MADRID

MADRID, 26 (Cifra). Los reyes de Grecia, Constantino y Ana María, llegaron a Madrid en las primeras horas de la tarde de hoy, siendo recibidos por la Reina Doña Sofía.

La familia real griega pasará el fin de año en compañía de sus hermanos los Reyes de España.

VELEY (Suiza), 25. (Efe).— El actor británico Charlie Chaplin, ha fallecido a las cuatro de la madrugada, hora española, mientras dormía. Nació en 1889.

Todos los miembros de la numerosa familia Chaplin se encontraban reunidos en la casa del actor, con la excepción de su hija Geraldine, que se hallaba en Madrid.

Chaplin llevaba enfermo muchos años, y desde hacía dos años no podía andar. También tenía dificultades para ver, oír y hablar.

Los primeros dos matrimonios del "pequeño vaga-

(Pasa a la pág. ONCE)

# LA VOZ de Albacete

Director: Luis Parreño Maldonado

Año XXV - Núm. 7.889 - Martes, 27 de diciembre de 1977 Depósito Legal: AB - 7 - 1958 - Precio: DOCE Pesetas

Edita Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 226050-226054

## PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

# CONCIERTO PARA EL IMPUESTO DE RADICACION

Fue un pleno largo, en algunas ocasiones. Su duración, y hasta tenso en acción sobrepasó las cuatro horas. Un pleno en donde el espectador menos avisado se pudo dar cuenta de que efectivamente, en la corporación municipal hay plena libertad de pensamiento, de acción, a la hora de decidir. Por la "golica" del Impuesto de Radicación, en Pasa a la DOCE

## BENDICION "URBI ET ORBI"



CIUDAD DEL VATICANO. — El Santo Padre en el momento de impartir su bendición Urbi Et Orbi, desde la plaza de San Pedro, el día de Navidad. — (Telefoto EUROPA PRESS).

### MURIO PERICO CHICOTE

MADRID, 25 (Cifra). Perico Chicote falleció a últimas horas de la noche de ayer en su domicilio madrileño, víctima de un paro cardíaco.

Nació en Madrid hace 78 años y desde muy joven practicó como barman llegando a alcanzar una gran fama en este campo. Era muy conocida su afición por la colección de botellas de vino y había logrado reunir una de las más importantes del mundo entre la que se encontraban ejemplares únicos.

### MENSAJE NAVIDEÑO DEL REY:

# Unidad de todos los españoles

## Para un futuro de seguridad en la paz y en el ejercicio de la libertad

MADRID, 24. — Esta Nochebuena, S. M. el Rey ha dirigido al pueblo español el siguiente mensaje:

"Para desearos paz, libertad y prosperidad, en mi nombre y en el de mi familia, me he permitido entrar por unos momentos en vuestros hogares.

Y lo hago desde esta casa, que es la de todos vosotros, con la seguridad de que, en esa noble correspondencia de hospitalidad que distingue a los españoles, nos acogeréis a la Reina, a mis hijos y a mí, para desearos unas Pascuas muy felices.

Hemos estado juntos a lo largo del año por motivos plurales y comunes, y esta noche, solemne y entrañable, queremos estarlo también, de una manera muy especial, a través de las cámaras de Televisión Española.

Ojalá nuestro saludo pueda llegar hasta los que viven en los últimos confines de la Patria y a quienes, aun fuera de ella, tienen en España su pensamiento y su corazón:

— A los españoles de tierra adentro, de la montaña y de la meseta, de la ribera y de las islas.

— A los que trabajan en el mar.  
— A los que sufren en la enfermedad.  
— A las mujeres, que iluminan y empujan nuestros hogares.

— A los obreros y a los empresarios; a los intelectuales y a los artistas; a los hombres del campo y de la ciudad.

— A los que velan esta noche en cumplimiento de su deber.

— A los jóvenes y a los que ya ven lejana su juventud.

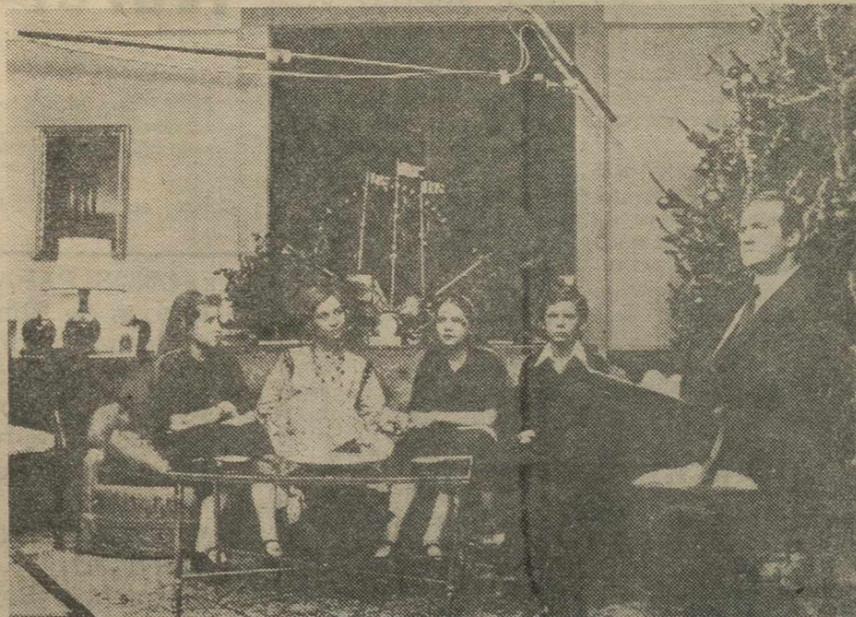
— En suma, a todos los españoles que tenemos la ilusión de convivir en la paz y el progreso de España.

En las fiestas de Navidad sentimos que se acortan las lejanías y las separaciones, y en la emoción común que se respira a lo largo de estos días quisiera fundir mi saludo con el de todos vosotros.

No pretendo, sin embargo, que los sentimientos de la Navidad oculten, sino que iluminen, la propuesta de paz, de libertad y prosperidad con que he comenzado estas palabras, y que es en el fondo, el compromiso insobornable, permanente y decidido de la Monarquía que encarno.

Para una España más fuerte, más libre,

Pasa a la DOCE



MADRID. — La familia Real española durante la grabación del mensaje del Rey con motivo de las fiestas de Navidad, a todos los españoles. — (Foto E. PRESS).

## Letras de luto

Don Manuel Lodaes Alfaro

En la mañana del sábado falleció cristianamente don Manuel Lodaes Alfaro, un ilustre albacetense que gozaba de generales afectos y consideraciones por su personalidad y hombría de bien.

Don Manuel Lodaes era un enamorado de Albacete, a cuya provincia sirvió como presidente de la Diputación, siendo, igualmente, alcalde de la capital, en cuyos cargos puso a contribución sus mayores empeños en la labor de gratos recuerdos. Comerciante e industrial, toda su vida ha sido una dedicación entera a los negocios, siendo distinguido con una Gran Cruz del Mérito en el Trabajo, así como con otras condecoraciones que jalonan una personalidad que trascendió a los más altos niveles financieros de la nación.

Hacer una biografía del admirado albacetense desaparecido nos llevaría un es-

pacio del que no disponemos. Sin embargo sí hemos de decir antes de cerrar estas líneas, que la noticia de su fallecimiento causó un profundo sentimiento de dolor en todos los sectores sociales de la capital y provincia, constituyendo el sepelio de sus restos mortales, celebrado en la mañana del domingo, una auténtica e interminable manifestación de duelo.

LA VOZ DE ALBACETE se une a los testimonios de pésame que recibe su viuda, doña María Fontecha Nieto; hijos, Gabriel, Mercedes y María Gloria; hijos políticos, Carmen Romano, Rafael Sánchez Castillo y Jaime Bonilla; hermana, Concha; hermanos políticos, Rosario y Teresa Fontecha Nieto y Mateo Sánchez Rovira; nietos, sobrinos, entre los que se encuentra José Luis Fernández Fontecha y otros familiares.

Descanse en paz.

El jueves

## HOMENAJE AL DOCTOR OLIVER NARBONA



Un grupo de amigos de Enrique Oliver Narbona, conociendo su constante

entrega y preocupación por la Medicina, y demostrado su deseo de un mejor ejercicio de la misma, para lo que ha puesto su entusiasmo, inteligencia y trabajo, desean ofrecerle una cena de homenaje y adhesión, que tendrá lugar el próximo día 29, jueves, a las 10 de la noche, en el Hotel los Llanos y a la que pueden concurrir los compañeros y amigos de Enrique, que así lo desean.

Arturo Gotor y Mestre, Anselmo Martínez Cuervo y Antonio Touza Pérez.

## Anuncios por palabras

### Trabajo

**NECESITO** mujer para cuidar matrimonio anciano, fija o solamente día. Razón: Paseo José Antonio, 11-1.º. Teléfono 22 78 08. Sr. Felipe.

**SEGUROS SOCIALES MORTAS.**

**ACADEMIA ALTOZANO.** Clases taquí-mecanografía contabilidad. Plaza del Candillo, 2. Telf. 21 31 67.

**TRABAJOS CASEROS.** Direcciones. Hasta 30.000 mensuales. Escritura. Apartado 793.—Sevilla.

**SE OFRECE SEÑORA** con buenos informes para atender enfermos, ancianos o niños. Telf. 22 85 83.

### Pisos

**ALQUILO** piso amueblado, televisor, teléfono. Razón: teléfono 22 16 66.

**VENDO 4 PISOS,** Grupo 1.º, Edificio "Museo Parque". Otro en Ricardo Castro, 3. Información: Octavio

Cuartero, 9-1.º izquierda, de 5 a 8 tarde. Teléfono 22 25 60.

**VENDO PARCELAS** con agua y luz, 200 pta. m2. Telf. 22 70 00, de 9 a 13 y de 7 a 9 tarde.

**OCASION vendo bajos** comerciales, 40, 110, 148, 160 m2., dando a 3 calles. Precio interesante. Facilidades. Telf. 22 70 00.

**BUSCO** piso en alquiler. Cercanías calle Pérez Galdós. Sr. Millán. Teléfono 22 81 79.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Telf. 22 13 60.

**VENDO PISO** con 5 habitaciones, cocina, 2 cuartos de aseo y cochera. Llamar teléfono 23 09 23.

### Varios

**PLAYA CULLERA** (Valencia). Apartamentos alquiler y venta. Buen clima todo el año. Solicite folleto. Inmobiliaria ATA, Penís Mencheta, 2. Cullera (Valencia). Teléfono 96-152 16 43.

## CARTAS AL DIRECTOR

### Sobre el despido de un obrero de la construcción

Albacete, 24 de diciembre de 1977  
Sr. Director de LA VOZ DE ALBACETE  
Saturnino López, 24  
ALBACETE

Muy señor nuestro:

Su periódico publica en el día de hoy, en la página 2, con el título "Sobre el despido de un obrero de la construcción", un comunicado de CC. OO. de Albacete, una amplia información en la que se alude a la empresa VIMASA y a mi mismo, que contiene errores y afirmaciones inexactas. Sin necesidad de invocar los derechos legales que me asisten y a los que no renuncio, por supuesto, le ruego publique esta carta en la que completa y matiza dicha noticia. Manifiesto, en primer lugar, mi estrañeza por el desmesurado espacio destinado a una información que no rebasa el normal ámbito laboral. Se trata de una medida dolorosa, pero necesaria, motivada por la manifiesta incapacidad profesional de un empleado, y nada más. La noticia difundida en LA VOZ DE ALBACETE insiste en mezclar dos campos, el sindical y el laboral, que son bien distintos. Aparte de alusiones personales más que discutibles y que no vienen al caso, se afirma que soy el propietario de la empresa VIMASA, que es una sociedad anónima y en la que desempeño el cargo de director general. Tampoco pertenezco a FEDA ni, mucho menos, soy dirigente de la misma.

El hecho de que el citado trabajador, don Salustiano López Córcoles, haya sido elegido representante sindical por alguno de sus compañeros es algo absolutamente ajeno al despido, como prueba el hecho de que antes, en varias ocasiones, había sido amonestado por falta de competencia en el uso de los materiales e instrumentos de su trabajo. Las amonestaciones verbales y las cartas, certificadas y con acuse de recibo, son muy anteriores al momento de su elección sindical. El 19 de noviembre pasado, por ejemplo, le fue remitida una carta que el citado trabajador no quiso firmar y en la que se comunicaba dicha medida disciplinaria. La empresa VIMASA no mantiene ninguna política discriminatoria hacia ningún grupo de trabajadores, como lo demuestra el hecho de que otros dos representantes de la misma central sindical a que pertenece dicho trabajador, CC. OO., sigan trabajando en la misma empresa.

La empresa VIMASA para dar una prueba de buena voluntad y disminuir la tensión producida por este motivo ha readmitido a Salustiano López Córcoles y ha cambiado el despido por una sanción de suspensión de empleo y sueldo por diez días.

Le agradece su acogida y le saluda cordialmente,  
VICENTE MARTINEZ, S. A.  
Por poder  
Fdo. Vicente Martínez Sánchez

COMUNICADO DE F.E.D.A.

La Federación Provincial de Empresarios de Albacete, en respuesta clarificadora a la comunicación de CC. OO., aparecida el 24 de diciembre de 1977 en el diario LA VOZ DE ALBACETE, hace público lo siguiente:

En esta Federación no hay integrada ninguna organización de constructores, ni don Vicente Martínez Sánchez es miembro de F.E.D.A.

Albacete, 26 de diciembre de 1977

## Narci-modas

ZAPATOS: SEÑORA-CABALLERO Y NIÑOS  
ARTICULOS DE PIEL  
PRENDAS DE VESTIR

Condes de Villaleal, 6-ALBACETE-Teléfono 21 18 60

### TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Parque de Bomberos	213080
Casa de Socorro	225013
Policía Armada	222839
Estación Ferrocarril	213494
Policía Gubernativa	223362
Policía Municipal	226045
Guardia Civil	229650
Guardia Civil de Tráfico	230723
Telégrafos	222000
Residencia Sanitaria	220650
Cruz Roja Ambulancia	225002
Ambulancia Serv. P.	213010

## ALBACETE, UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

NOTICIAS DEL "DIARIO ALBACETE"

27 de diciembre de 1952 (sábado)

### NATALICIO EN HELLIN

Doña Sacramentos Ortuño Muñoz, esposa del aparejador, don Francisco Martínez Tendero, dio a luz, en Hellín, una niña —tercero de sus hijos—, a la que se impondría el nombre de María Isabel.

### FALLECIMIENTO

Falleció en nuestra capital, a los 72 años, la virtuosa señora doña Ascensión Cuerda González.

### CREDITOS AGRICOLAS

El Ministerio de Agricultura concedió crédito de 470.000 y 150.000 pesetas, respectivamente, a las secciones de crédito de Ossa de Montiel y Viveros.

### REGALO DE BENJAMIN PALENCIA

El insigne pintor, Benjamín Palencia, regaló a su pueblo natal, Barrax, una gran araña luminosa, para su templo parroquial, que fue inaugurada en la "misa del Gallo", en el solemne momento en que el coro de los Jóvenes de Acción Católica entonaban el Gloria in excelsis Deo.

### BODA EN BARRAX

En la Iglesia Parroquial de Barrax contrajeron matrimonio la señorita María Quintanilla Montejano, con el guardia civil, con destino en la Comandancia de Albacete, don Francisco Quintanilla García.

## EL DIA DE HOY

### SANTORAL

Juan, Teodoro, Teófanos, Geraldo, Máximo, Nicorata y Claudia.

### Mañana:

Los Santos Inocentes, Eutiquio, Víctor, Cesáreo, Casador, Domiciano, Domina, Agape y Teófila.

### SOL

Sale a las 8'16 y se pone a las 17'28.

### LUNA

Luna llena, el día 29.

Han transcurrido 361 días del año y faltan 4.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Los Llanos:

Temperaturas extremas de ayer: Máxima de 15'6 grados sobre cero, a las 16'20 horas; mínima de 1'6 grados sobre cero, a las 7'20 horas.

Cielo: Nuboso.  
Viento: 150 grados Sur

Sur-Este, con una velocidad de 14'4 kilómetros por hora.

Humedad relativa media: 89 por 100.

Presión atmosférica: 706'0 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.024'9 milibares.

Temperatura a las 23 horas: 8'8 grados sobre cero.

## CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO AYER

0 0 2

## FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

SIERRA, Benavente, 44; ACEBAL, Arquitecto Valdehira, 4, y SAN AGUSTIN, Leocadia Peral, 3 (antes calle del Muelle).

(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana): SERRA, Benavente, 44, y ACEBAL, Arquitecto Valdehira, 4.

# CARTA A LA ETERNIDAD PARA JOAQUINA POMAREDA DE HARO

Amiga Joaquina: El jueves pasado, día 22 de diciembre, hizo un año que te marchaste de entre nosotros hacia un mundo mejor, donde habrás encontrado esa Paz, esa Humildad y esa Sencillez, que siempre te caracterizó, y que tus amigos, siempre supimos valorar y apreciar como un precioso Don que sólo muy pocos poseen.



Los que tuvimos la suerte de conocerte y tratarte a diario los últimos meses de tu vida, y disfrutar de tu compañía, amistad y confianza, no podemos nunca las lecciones de fortaleza y espiritualidad que nos diste con tu ejemplo. Tú, que fuiste la sensibilidad, la delicadeza y la exquisitez personificada, supiste también ser piedra inamovible en los últimos días de tu vida, cuando el Señor te probaba, una, otra y otra vez más, y tú, a cambio, le mirabas y le sonreías, una, otra y mil veces más, igual que la Virgen se sonreía, mirando a su Niño Dios. ¿No es esto lo que tú dices en la letra de nuestro "Villancico de las zambombas"? Antes que se me olvide quiero hacerte saber que el villancico lo estrené y lo dió a conocer en Albacete el Orfeón de La Mancha, bajo la dirección de nuestro amigo Julio Sorribes, en un concierto-homenaje dedicado a ti, el día 22 de enero, en la Casa de la Cultura, con un éxito extraordinario. La presentación estuvo a cargo de Ismael Belmonte, que nos hizo pasar a todos un mal rato recordando cosas tuyas, con ese cariño tan grande que él te tiene. Hubo personas que se emocionaron y se encorajinaron después de oír el villancico y saber que aquella versión polifónica a cuatro voces mixtas no la habías podido oír tú en su día. ¡Cuánto te hubiera gustado escuchar la versión que de él hizo el Orfeón! ¡Y cuánto más me hubiese gustado a mí compartir contigo en aquellos momentos los aplausos del público, que abarrotaba la sala.

En estos días de la Navidad quiero darte a conocer a todos los albacetenses que te querían y te admiraban.

En estos días de la Navidad quiero darte a conocer a todos los albacetenses que te querían y te admiraban.

tenses la primicia de la letra de nuestro "Villancico de las zambombas", y que, como sabes, fue lo último que escribiste cuando ya estabas más cerca de la Eternidad que de este mundo. ¿Te acuerdas que fue Teresa la que te animó a que lo escribieras uno de aquellos días que te encontrabas de caída? ¿Recuerdas la letra? ¿O se te ha olvidado? Mira, dice así:

**La cuna dispuesta estaba para el Niño, pleno Amor. Mientras la Virgen María recoge hierbas de olor.**

**Zambombas y panderetas, sonad vibrando hacia Dios. Zambombas y panderetas, cantad, alegres, a Dios.**

**El haz que trae la Virgen es paja dorada en flor. El oro de los trigales reluce a la luz del sol.**

**Zambombas y panderetas, sonad vibrando hacia Dios. Zambombas y panderetas, cantad, alegres, a Dios.**

**Y cuando el sol se recuesta, luceros vienen en pos. Los luceros se alejaron porque la aurora llegó.**

**Zambombas y panderetas, sonad vibrando hacia Dios. Zambombas y panderetas, cantad, alegres, a Dios.**

**El perfume que revuela aroma es de paz y amor. Y la Virgen se sonríe mirando a su Niño Dios.**

**Zambombas y panderetas, sonad vibrando hacia Dios. Zambombas y panderetas, cantad, alegres, a Dios.**

Sé que estos versos no se te pueden olvidar, porque los escribiste en los días más tristes y dolorosos de tu existencia, para que los canten los hombres de buena voluntad en los días que reina más alegría, más amor y más fraternidad: LA NAVIDAD.

Tu amigo,

**Manuel-Patricio BARRAJÓN CASADO**

## "La voluntad de un pueblo", premio de la Delegación Provincial de Cultura

En la tarde de ayer se reunió en el Hotel Los Llanos el jurado calificador del concurso para libros publicados por autores albacetenses, sobre temas albacetenses, convocado anualmente por la Delegación Provincial de Cultura, al que se habían presentado las siguientes obras:

"El paso de la traición", de Manuel González de la Aleja; "Elecciones y parti-

dos en Albacete durante la II República", de José Sánchez y Miguel Ángel Mateos Rodríguez; "Apunte para una biografía de Benjamín Palencia", de Tita Martínez; "La voluntad de un pueblo", de Demetrio Gutiérrez Alarcón.

El jurado estaba compuesto por Domingo Henares Martínez, escritor, ganador de la edición anterior del concurso —la tercera—;

León Cuenca Enguinaños, corresponsal de "Pueblo"; José Sánchez de la Rosa, en representación de "La Verdad" y nuestro director, Luis Parreño. Actuó como secretario, sin voto, el de la Delegación, Joaquín Téllez García.

El concurso se decidió por el sistema "Goncourt", con la siguiente votación inicial: "La voluntad de un pueblo", cinco votos; "Elecciones y partidos", cuatro; y tres cada uno "El paso de la traición" y "Apuntes para una biografía de Benjamín Palencia". Dado que una tenía que ser eliminada se desdobló el empate de las dos últimas con una nueva votación que dio el siguiente resultado: "El paso de la traición", tres votos; "Apuntes para una biografía", dos.

En la segunda votación quedó eliminada "El paso de la traición", que obtuvo dos votos, mientras las otras dos, contaban cuatro votos cada una.

En la votación final, "La voluntad de un pueblo" obtuvo tres votos y dos "Elecciones y partidos" en Albacete durante la II República".

El delegado provincial de Cultura, Juan José García Carbonell, presidió el acto de la entrega de unas ayudas de 25.000 pesetas concedidas a las cuatro obras concursantes, por la Comisión Provincial de Cultura, después de cerrado el plazo de admisión.

El premio del concurso, de 75.000 pesetas, se entregó al ganador, Demetrio Gutiérrez Alarcón, en un acto próximo.

## EXITO DEL URI GELER ESPAÑOL, EN RADIO JUVENTUD

Tal y como anunciábamos a nuestros lectores, Radio Juventud realizó un programa especial —primero que sobre para-psicología se ha efectuado en nuestra provincia— con participación del Uri Geler español, Antonio Carretero, que en directo y desde la capital de España realizó varios experimentos de las llamadas "ciencias ocultas".

### EL PROGRAMA

A las seis en punto se estableció contacto con Madrid para explicar el desarrollo de los experimentos que iban a consistir: primero, en la puesta en marcha de relojes y electrodomésticos averiados; después, la posibilidad de doblar cucharillas, tijeras, barritas de hierro, etc., por el procedimiento de una simple frotación y, por último, provocar el rechazo hacia el tabaco de aquellas personas que, en el momento de realizar el experimento tuvieran el propó-

sito de dejar de fumar. El profesor Antonio Carretero —durante más de hora y media— fue dando instrucciones y fórmulas para que los oyentes de Radio Juventud —previamente concentrados— consiguieran los objetivos que se propusieran. Y hay que decir que los testimonios fueron abundantísimos durante el programa.

### LOS EXPERIMENTOS

Hay que dejar constancia de que los tres experimentos tuvieron respuestas afirmativas en abundancia: los teléfonos de la Emisora quedaron bloqueados en muchos momentos, ante la gran cantidad de llamadas que querían exponer sus propias experiencias; quedó constancia de relojes prácticamente desahuciados que comenzaron a marchar; de electrodomésticos que funcionaron (una dama se presentó en la propia Emisora con una plancha rota, para ella inservible, y que había re-

puesto hacía más de dos años y que, al enchufarla a la red, se calentó y podía utilizarla normalmente); de cucharillas que se habían doblado como si fueran de goma (en la propia Emisora se dio un caso curioso: una cucharilla que fue frotada, en lugar de doblarse se puso completamente recta, perdiendo la curvatura que tenía el mango); y también de personas que habían tenido náuseas cuando el experimento para dejar de fumar, teniendo para ellos un sabor malísimo el tabaco.

### CONSECUENCIAS

Aunque la para-psicología es una ciencia de la que muchos dudan, hay que dejar constancia de que en Albacete la experiencia ha funcionado. Y que el profesor Antonio Carretero, que además ilustró la velada con anécdotas y experiencias, refiriéndose, entre otras cosas, a las caras de Belmez, obtuvo un destacado éxito.



## ¡VAYA GOL!

En el último pleno de la Diputación Provincial, los señores diputados aceptaron, íntegramente, y sin pesafear, el resultado de la reunión celebrada por el órgano rector del Instituto de Estudios Albacetenses. Entre esos diversos acuerdos figuraba el traspaso o cesión de la propiedad de la revista "Al-basit", cuyo director y propietario era el señor Fuster Ruiz, actual secretario del ya citado Instituto. Esta publicación, que nació recubierta de pretensiones y que circuló por el mundo de la intelectualidad con más o menos fortuna, últimamente iba un poco lastrada. Nos parece bien que una institución dedicada a conocer y exponer los altos temas que afectan a la capital y provincia, se haya hecho cargo de ella. Lo que no nos parece tan bien, es la argucia empleada para tener que tragarse a su "redacción", como en el pleno se dijo, ya que las razones que escuchamos no son suficientes para aceptar la imposición de quien, viéndola nacer, ahora no quiere que se la quiten de las manos; por otro lado ya libres de toda andadura económica. Ese es un gol que le han colocado a la Diputación. Un gol del mismo tamaño que el propio Instituto. Porque, desde luego, una publicación de este tipo no ha de tener enfrentamientos con las disposiciones laborales en el momento de una cesión de la cabecera, ya que no posee una plantilla reglamentada —y si la tuviera, tampoco—, ni un cuadro de redacción auténticamente profesional. Si así fuera, el señor Fuster no podría ser su director. Y en lo sucesivo, ya veremos si lo puede seguir siendo. Entonces: ¿A qué viene toda esa historia de que la Revista se tiene que aceptar tal y conforme está? Pues, quizá, porque tal y conforme está es la mejor forma de complacer la presentación de su generoso donante. **NO ES INOCENTADA**

El próximo día 28, a las trece horas, habrá una reunión en el Gobierno Civil, a la que asistirán representantes de los vecinos de los barrios Hermanos Falcó, del Pilar, Pedro Lamata y San Pedro, así como técnicos del Ministerio de Obras Públicas. El tema se circunscribirá a la problemática de la Carretera de Circunvalación, después de los estudios hechos por esos técnicos. Según hemos podido escuchar al propio gobernador civil, hay prisas porque las soluciones vayan llegando. Y esto, no por complacer a unos u otros, no; sino por remediar una situación de anomalía que a nadie convence. De momento, las primeras medidas están obrando sus efectos. Estas son: supresión del ámbar por el color rojo en los semáforos que afectan a la dirección Murcia-Albacete, y regulación de la velocidad, a 40 kilómetros por hora, en toda la carretera, con mayor vigilancia. En la reunión del día 28 se espera que el resto de las mejoras solicitadas entren en debate, y se conozca el criterio técnico de la Dirección General, cuyo titular ya prometió algunas cosas al señor Arrimadas Esteban, que ahora habrán de cumplirse. Es correcto, ¿no?

### HUBO NORMALIDAD

Efectivamente, a lo largo y a lo ancho de los días 24 y 25, hubo total normalidad. Mejor dicho, hubo la lógica "anormalidad", sin que eso sirviera de pretexto para que se rompieran las bases convivenciales. La gente se echó a la calle. Por eso las calles estaban pobladas por una multitud festiva que iba a lo suyo, sin importarles mucho los demás. Había ganas de bulla; se percibían en el ambiente unos grandes deseos de "tirar" sapos fuera y cada uno ser, como le gusta ser. De aquí que en el parte de los centros oficiales, en donde otros años muy próximos —los últimos—, se acusaban subidas y bajadas bruscas en la temperatura cívica, hubo casi normalidad en la "anormalidad" lógica de las fechas que corrían. Quizá todo esto pudo ser así, porque son momentos de más autenticidad, de más fervor personal, de más íntima meditación, y a nadie le interesa engañarse a sí mismo.

## CONFERENCIA SOBRE EXPRESION CINEMATOGRAFICA

Mañana, 28, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial y organizada por esta entidad, una conferencia sobre expresión cinematográfica, que estará a cargo del crítico don José Antonio Tintero, colaborador de nuestro dia-

rio y de "Radio Popular". El acto comenzará a las ocho de la tarde y consistirá en una exposición de una temática cinematográfica que se ampliará, posteriormente, en el transcurso de un coloquio abierto.

Comunicado de las centrales  
C. S. U. T., U. G. T. y C. C. O. O.

## Las elecciones, entre el 16 de enero y el 6 de febrero

En la tarde de ayer, se reunieron las centrales sindicales UGT, CSUT y C. C. O. O. Llegando a los siguientes acuerdos:

Primero. — Convocar a los trabajadores de la provincia para celebrar elecciones sindicales en el seno de las empresas entre los días 16 de enero y 6 de febrero próximos, fijando los propios trabajadores la celebración de las mismas dentro del plazo anteriormente

señalado.

Segundo. — Invitar a ellos para que participen activamente en dichas elecciones, dada la importancia que las mismas tienen para el conjunto de la clase obrera, así como para las negociaciones de los convenios que se han de firmar en los próximos meses.

Las centrales sindicales UGT, C. C. O. O. y CSUT

## ULTIMADO: Alianza Popular celebrará su Congreso Provincial el próximo día 3 de enero

Como broche final a lo que ha sido un verdadero éxito por la perfecta organización de los Congresos Provinciales de Alianza Popular en toda nuestra geografía patria, se anuncia la celebración de una magna asamblea en Albacete, en la que de una forma u otra participarán afiliados y simpatizantes de todas las comarcas albacetenses. Unos para testimoniar con su voz y con su voto, otros con su presencia, el apoyo a una ideología y a unos programas: político, social y económico, con que se encuentran perfectamente identificados, y que en forma de ponencias irán presentando a través de toda una jornada de trabajo, aquellas personas que anteriormente lo solicitaron de la Junta Gestora encargada de la organización.

Aunque se estudiará toda la problemática actual, principalmente se hablará de los problemas que más identifican las necesidades de nuestra provin-

cia. Ponencias que serán presentadas por sus firmantes, representando a Albacete, en el Congreso Nacional de Alianza Popular a celebrar en Madrid los días 28 y 29 de enero próximo. — CEBRIAN.

### CARTA DE LOS REYES MAGOS A LOS NIÑOS

Queridos niños: En EUROCENTRO DE COMERCIO (Antes, Almaneces Navarro) hemos dejado las cartas en que debéis pedir vuestros juguetes. Podéis recogerlas en la Sección Juguetes. Son gratis. MELCHOR, GASPAS Y BALTASAR.



El Ilmo. Sr.

## DON MANUEL LODARES DE ALFARO

Grandes Cruces del Mérito al Trabajo, San Raimundo de Peñafort y Mérito Agrícola, Caballero del Santo Sepulcro.

Descansó en la paz del Señor, el día 24 de diciembre de 1977, confortado con los Auxilios Espirituales.

Su desconsolada esposa, María Fontecha Nieto; hijos: Gabriel, Mercedes y María Gloria; hijos políticos: Carmen Romano, Rafael Sánchez Castillo y Jaime Bonilla; hermana, Concha; hermanos políticos: Rosario y Teresa Fontecha Nieto, y Mateo Sánchez Rovira; nietos, sobrinos y demás familia,

### RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El entierro tuvo lugar el domingo, día 25, a las 12'30 horas. El funeral se celebrará HOY, MARTES, DÍA 27, a las 11 horas, en la Santa Iglesia Catedral.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



PRIMER ANIVERSARIO

## DON GERARDO GALLEGO VALIENTE

Falleció el día 28 de diciembre de 1976, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

SU ESPOSA, AURELIA CASTILLO MARTINEZ; HERMANOS, JUAN ANGEL, ISABEL, JOSE, ROSARIO Y LUZ MARIA; HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebrará mañana, día 28, a las OCHO de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, será aplicado por su eterno descanso.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Albacete, diciembre, 1977

## BANCO CENTRAL, S.A. BANCO IBERICO, S.A. TERCER ANUNCIO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134, de la ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la ley 83-1968, de 5 de diciembre, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas del Banco Central, S. A., y del Banco Ibérico, S. A., celebradas, de acuerdo con los requisitos exigidos por el artículo 58 de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el 21 de diciembre de 1977, han acordado la fusión de ambas entidades mediante la absorción del Banco Ibérico, S. A., por el Banco Central, S. A., y conculcante disolución, sin liquidación, de aquél.

En virtud de este acuerdo, cumplidas que sean las prescripciones legales, el patrimonio del Banco Ibérico, S. A., será traspasado en bloque, a título universal, al Banco Central, S. A., que lo admitirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases y de todas las actividades bancarias y no bancarias del Banco Ibérico, S. A.

El Banco Central, S. A., se hará cargo de la totalidad del personal —directivos, empleados, subalternos y oficios varios— que compone la plantilla del Banco Ibérico, S. A., incorporándose a la suya, en las mismas condiciones de retribución, categoría y condiciones de trabajo que tiene en la actualidad, manteniendo cualquier ventaja de orden general o individual de que disfrute, con las mismas características con las que el Banco Ibérico, S. A., las hubiera establecido. De la misma forma, bajo iguales normas, quedará integrada en el Banco Central, S. A., la plantilla de pasivos y pensionistas del Banco Ibérico, S. A.

Para llevar a cabo la citada fusión, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Banco Central, S. A., ha acordado ampliar el capital social en la cuantía que proceda, hasta la cifra máxima de 3.217.760.000 pesetas, mediante la emisión de acciones de la par, de hasta 6.435.520 acciones nominativas de 500 pesetas, valor nominal, cada una destinada a ser ofrecidas en canje a los accionistas del Banco Ibérico, S. A., en condiciones de absoluta igualdad y sin desembolso alguno por parte de éstos, mediante la entrega de una acción del Banco Central, S. A., de 500 pesetas de valor nominal por cada acción del Banco Ibérico, S. A., de 500 pesetas nominales de que sean titulares, con derechos políticos y económicos iguales a los de las que tiene actualmente en circulación el Banco Central, S. A., y con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1978. Respecto de esta emisión no será utilizable, en razón de la finalidad de la misma, el derecho de suscripción preferente de los accionistas del Banco Central, S. A.

En relación con lo dispuesto en los artículos 144 y 145 y concordantes de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que, por orden del Ministerio de Hacienda de 19 de diciembre de 1977, se han concedido a esta fusión beneficios fiscales de los previstos por el decreto 2.910-1971, de 25 de noviembre, y disposiciones complementarias, sobre concentración e integración de empresas, por lo que es aplicable al ejercicio de los derechos regulados en aquellos preceptos de la ley de Sociedades Anónimas, el plazo y demás circunstancias expresados por la ley 83-1968, de 5 de diciembre. Las Juntas Generales Extraordinarias de una y otra entidades bancarias han facultado expresamente a los respectivos Consejos de Administración para que puedan aplicar, en su caso, lo dispuesto en el número 3 del artículo único de la citada ley 83-1968, de 5 de diciembre, acordando el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que pudieran tener derecho a separarse y lo ejercitaran, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—Banco Central, S. A., el Secretario del Consejo (firmado), Juan Buñuel; Banco Ibérico, Sociedad Anónima, el Secretario del Consejo (firmado), José María Tejera Victoria.

## EFICACES SERVICIOS DE LA POLICIA MUNICIPAL

### Fueron detenidos dos delincuentes, uno de ellos recluso con "permiso navideño"

La Policía Municipal realizó ayer dos eficaces servicios, culminados con la detención de dos delincuentes, en uno de los cuales se daba la circunstancia de que, procedente de la cárcel de Liria (Valencia), se encontraba con "permiso navideño".

**INTENTO DE ROBO EN LA CATEDRAL**  
Concretamente este último fue detenido en la Catedral, a últimas horas de la tarde, cuando el público había abandonado el templo. Intentaba violentar cepillos, cuando

fue sorprendido por el párroco, quien avisó a la Policía Municipal, que consiguió detenerle cuando buscaba la salida por la puerta de la Plaza de Calvo Sotelo.

Resultó ser Andrés Pícazo Bautista, de 19 años, natural de La Roda, que cumple condena por diversos delitos, en la citada cárcel valenciana. Fue puesto a disposición judicial.

**OTRO INTENTO DE ROBO, EN LA DIPUTACION**  
Casi de las mismas ca-

racterísticas fue el servicio prestado por los agentes municipales en la Diputación Provincial, donde un joven delincuente consiguió quedarse escondido en una dependencia después que el persona-

cumpliera la jornada laboral. El conserje, en un recorrido por las oficinas, advirtió su presencia dando aviso a la Policía Municipal, uno de cuyos miembros detuvo a Antonio Gómez Esteve, de 16 años, con domicilio en nuestra capital, que fue entregado, posteriormente a la Policía Gubernativa, que se personó posteriormente.

### Un muerto en Balazote por accidente de circulación

A las 23 horas del pasado día 24, se produjo un accidente de circulación en Balazote, en el cruce de las calles Calvo Sotelo y Generalísimo, al ser atropellado el peatón don Hilario Sánchez Soja, de 63 años de edad y natural y vecino de Balazote, en la calle Pascual

Molina, 1, quien falleció en la clínica del médico que lo atendió.

El conductor del turismo, Seat 850, AB-36.319, era don Andrés Atiénzar Sánchez, con 19 años de edad y natural y vecino de S. Pedro, con domicilio en la calle del Cura, 35, que resultó ileso.

### Ayuda a centros de enseñanza en material deportivo

La Delegación Provincial de Deportes, consciente de la gran necesidad que de material deportivo tienen los Centros de Enseñanza de nuestra provincia, y por encargo del Consejo Superior de Deportes, ha distribuido ayuda en este tipo de material a 80 Centros Docentes de la capital y provincial en las que se celebran Campeonatos Escolares.

La cantidad total distribuida es de 646.000 pesetas para Centros Estatales y para Centros Subvencionados del Ministerio de Educación y Ciencia al 100 por 100 de su cuantía.

También se disponía de un crédito de 376.000 Ptas. para conceder ayudas en material deportivo a Centros Privados al 50 por 100 de su importe; con respecto a este capítulo no se ha podido invertir en la provincia más que 24.813 pesetas, que, concretamente, ha sido al Colegio de la Compañía de María de Albacete (Capital), habiendo atendido la totalidad de su petición. Nos ha sobrado, por tanto, la cantidad de 351.187 Ptas., por no haber solicitado ayuda más centros privados.

### CREDITOS ESPAÑOLAS A DIVERSOS PAISES

MADRID, 26 (Cifra).—El Banco Exterior de España firmará próximamente la concesión de un crédito de 20 millones de dólares, unos 1.600 millones de pesetas, a Mauritania para financiar la compra a España de bienes de equipo y servicios complementarios, buques autobuses y contenedores, según fuentes del propio Banco.

También están próximos a firmarse créditos a Gabón (15 millones de dólares), Méjico (20 millones) y Paraguay (20 millones).



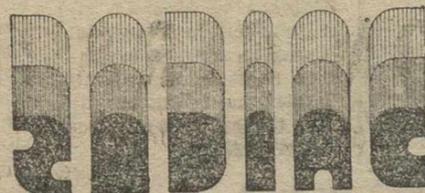
Hotel Los Llanos



Para recibir el año nuevo con alegría, le ofrece:

- ★ Gran Cena en el Restaurante "Los Llanos" y "Salón Cervantes". Cotillón, uvas de la suerte y música de baile, con champán y sidra a Go-Gó.
- ★ Cotillón (sin cena), uvas de la suerte y música de baile con champán y sidra a Go-Gó en el "Salón Cervantes"

### DISCOTECA



- ★ Gran Cotillón, con champán y sidra a Go-Gó. (Tres madrugadas, sorpresa caliente)
- Plazas limitadas: Reservas, teléfono, 22 37 50 y Recepción Hotel



**RODIEL**  
MOQUETAS ALFOMBRAS  
OFERTAS ESPECIALES NAVIDAD  
Marqués de Villares, 8 - Tlf. 227060 - Albacete.

# INFORMACION SOBRE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUS- TRIA DE ALBACETE

## ANTECEDENTES

Las Cámaras de Comercio tienen sus antecedentes remotos en las Sociedades Económicas de Amigos del País, y más próximos en las Juntas de Comercio. Esta de Albacete se constituyó el 30 de noviembre de 1899.

Ante el amplio movimiento de creación de Cámaras de Comercio en España se promulgó la Ley de Bases de 29 de junio de 1911, desde cuya fecha tienen el carácter de organismos oficiales, y están hoy bajo la dependencia del Comercio y Turismo.

## FINES

Su finalidad es doble: Son órganos consultivos de la Administración del Estado, a quien pueden proponer cuantas reformas crean convenientes al Comercio y a la Industria, e informar sobre los intereses generales de la vida económica.

Y son Corporaciones representativas y como tales reúnen múltiples finalidades en su jurisdicción, tendentes a la defensa de los intereses económicos generales.

Esta Cámara de Comercio extiende su ámbito a la provincia de Albacete.

Está concertada con las Cámaras de Comercio del Centro de España, con la autorización previa del Ministerio de Comercio.

## SERVICIOS

Los servicios que prestan las Cámaras pueden dividirse en dos categorías:

De carácter general: Intervenir, estudiar y proponer cualesquiera puntos sobre la economía y los intereses generales que tienen a su cargo. Su ámbito de actuación es prácticamente ilimitado en este campo, y su trato es directo con cualquier escalón de la Administración, sin interferencias.

De carácter administrativo: En cuanto a Comercio Exterior todo lo referente a Registro de Exportadores; asesoramiento e información sobre mercancías liberalizadas, globalizadas o bilaterales, aranceles y demás aspectos de la importación; Certificados de Origen, visados de facturas y legalización de firma; expedición de Cuadernos ATA para muestras comerciales y material profesional; información sobre toda posible exportación desde nuestra jurisdicción; tramitación de licencias de importación y exportación, y asesoramiento sobre Comercio Exterior en general.

En cuanto a Comercio Interior, la información de las empresas de cada sector, el estudio y asesoramiento en su problemática y la defensa de sus intereses y la colaboración especial con el IRESO y el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, en cuanto a la actuación de los mismos.

En cuanto a formación empresarial, la Cámara viene organizando Cursos monográficos en colaboración con el IRESO, destinados a empresarios y empleados. Desde el año 1974 —en que se creó— viene funcionando la Escuela de Mandos Intermedios, impartiendo Cursos en las especialidades Administrativa, Comercial e Industrial.

Las Oficinas de la Cámara se hallan situadas en la Plaza del Caudillo, núm. 4, en cuyas salas se celebran continuas reuniones de los diversos sectores empresariales.

## MEDIOS ECONOMICOS

Sus ingresos fundamentales son las aportaciones de cualquier persona o sociedad que se dedique al comercio o la industria, y que se calcula en un 2 por 100 sobre tributación al Tesoro.

Anualmente se establece un Presupuesto que, informado por el Ilmo. Sr. Delegado de Comercio, debe ser aprobado por el Ministerio de Comercio. Igualmente la Liquidación anual, con todos sus comprobantes.

## GESTION

Las Cámaras actúan mediante los siguientes órganos de dirección y gestión:

El Pleno, formado por treinta y dos Miembros, más un número de Vocales Cooperadores.

El Comité Ejecutivo, elegido de entre los Miembros del Pleno, está compuesto por siete Miembros, además del Delegado de Comercio. El Pleno está constituido por representantes de los distintos sectores de la Economía, en la forma que establece el Reglamento. El Pleno nombra por votación secreta, todos los cargos del Comité Ejecutivo. El Presidente actual es un Comerciante, el Vicepresidente un industrial. En el Comité Ejecutivo hay empresarios de Albacete y provincia.

Las Comisiones: De Comercio Interior y Ética Profesional. Comercio Exterior. Estudios Económicos y Publicaciones. Gobierno Interior. Ferias, Exposiciones y Turismo. Política Social y Enseñanzas Mercantiles. Comunicaciones y Transportes. Arbitrios y Amigables Compositores. Prensa y Protocolo. Industria. Pequeña y Mediana Empresa Comercial, Industrial y Artesana.

La Presidencia y el Secretario General que son los órganos ejecutivos de su funcionamiento y Administración.

Según el Reglamento vigente, de dos de mayo de 1974, las Elecciones para la formación del Pleno debían hacerse a través de las Uniones de Empresarios.

En la actualidad, el

Ministerio de Comercio y Turismo, viene estudiando la adecuación del Reglamento a la nueva situación sociopolítica.

## COMPOSICION DEL PLENO

El Pleno de Cámara de Albacete está compuesto por los siguientes señores:

— D. Lucinio Molina Padilla (Alimentación).  
— D. Manuel Frias Olmo (Alimentación).

— D. Francisco García Garrido (Alimentación).

— D. Filiberto Cano Nieto (Cereales).

— D. Valentin Bleda García (Cereales).

— D. Manuel Hernández Escribano (Frutos y productos hortícolas).

— D. Antonio Belmonte Villaescusa (Ganadería).

— D. Fidel Orozco López (Vid).

— D. Antonio López Bleda (Olivo).

— D. Pablo Peñarriba Onate (Hostelería y Turismo).

— D. Adalberto Valcárcel Iñiguez (Textil).

— D. Juan Almen-dros López-Tello (Textil).

— D. Bruno López González (Textil).

— D. Pedro Martínez Varea (Papel y Artes Gráficas).

— D. José Alcocel Cuenca (Piel).

— D. Guillermo Rodríguez Ortega (Industrias Químicas).

— D. Francisco Villanueva Jiménez (Industrias Químicas).

— D. Fernando Jiménez España (Combustible).

— D. Isidro Bernad Navarro (Vidrio y Cerámica).

— D. Vicente Martí-

nez Sánchez (Construcción).

— D. Vicente Mompó Sancho (Metal).

— D. Pedro Candel Ruescas (Metal).

— D. Rosendo Jiménez Martínez (Metal).

— D. Ramón Ramírez Fau (Metal).

— D. Esteban Copete Serrano (Metal).

— D. Luis Martínez Candel (Agua, Gas y Electricidad).

— D. Juan Sanz Cantos (Agua, Gas y Electricidad).

— D. José Zapata Cubeiro (Actividades Sanitarias).

— D. Pedro García Munera (Información y Publicidad).

— D. José García Martínez (Banca).

— D. Mariano Romero González (Seguros).

— D. José Olivas Rodríguez (Espectáculos).

Vocales Cooperadores:

— D. Juan José García Carbonell (Delegado Provincial de Cultura).

— D. Julián Sevilla Martínez (Comerciante).

— D. Antonio Ramírez Carboneras (Industrial).

— D. Antonio García Villodre (Exportador productos del campo).

— D. Alberto Mejías Coloma (Industrial).

— D. Martín Jiménez Vecina (Ingeniero Técnico).

— D. Emilio Trigueros Molina (Delegado Provincial de Industria —Vocal Nato—).

## PRESENCIA EN OTROS ORGANISMOS

La Cámara de Albacete, tanto en su aspecto de órgano consultivo, como de representación de los intereses económicos generales, está presente en diversos organismos, como la Junta de Detasas, Tribunal de Contrabando y Defraudación,

Junta Provincial del Coste de la Vida, Comisión Provincial de Turismo, Junta de Coordinación de Transportes, Seminario Social "San José Obrero", Feria de Cuchillería y Agroindustrial, Junta Provincial del Censo Electoral, y en otros de carácter nacional como el Comité Nacional Español de la Cámara de Comercio Internacional, Conferencia Permanente de Cámaras de Comercio Hispano-Italianas, Comisión Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa del Consejo Superior de Cámaras, Comisión Socio-Económica para el Desarrollo de la Cuenca del Segura, etc.

## PUBLICACIONES

La Cámara de Comercio de Albacete edita con las Cámaras Concertadas del Centro de España, las siguientes publicaciones: "Economía Regional" —anualmente—. "Guía del Comercio y de la Industria". "Guía de Productos Exportables" (esta publicación se remite a todas las Embajadas, Oficinas Comerciales y Cámaras en el extranjero). "Informe de la Coyuntura Comercial" (con carácter bimensual). "CIN-4". En la colaboración con el Ministerio de Comercio se realiza, con carácter bimensual, un estudio sobre "Coyuntura de Exportación de Productos Industriales".

## CAMARAS Y PATRONALES

En la nueva etapa socio-política de España, las Cámaras, al igual que en todos los países de Europa Occidental, mantienen sus fines en orden a los intereses generales, mientras las patronales desarrollan sus actividades en campos más concretos, laborales, sectoriales o geográficos, con posibles uniones en Federaciones y Confederaciones de ámbitos más amplios.

DEPORTES • DEPORTES

EL AMISTOSO INTERNACIONAL DE PASCUA

# Albacete Balompié y Selección Nacional Sub-23 de Bulgaria empataron a un tanto

## Una espesa niebla restó brillantez y vistosidad al encuentro El gol albacetense fue marcado por García Flores



El amistoso internacional navideño se desarrolló bajo una continua niebla que fue en aumento a medida que avanzaba el partido, tanto que a los pocos minutos de iniciado fue necesario poner en movimiento las instalaciones eléctricas del estadio. De todas formas hubo motivo más que justificado para darlo por terminado mucho antes del tiempo reglamentario, por falta de visibilidad, pero en esta ocasión el colegiado no quitó ni siquiera un segundo de partido, llegándose al final sin poder verse lo que se hacía sobre el césped. Mucho antes no pocos espectadores ya habían abandonado el estadio.

En cuanto al partido, lo poco que se pudo apreciar tuvo detalles muy aceptables y causó buena impresión el equipo visitante, ya que la selección nacional búlgara Sub-23 puso de manifiesto la rapidez y potencialidad física de sus jóvenes elementos, sudando todos ellos la camiseta en un terreno blanco y húmedo. El encuentro fue eso, puramente amistoso, pero disputado con mucho interés por ambos contendientes, por lo que, sin resultar brillante por las razones ya expuestas, sí fue entretenido aunque los espectadores, en los últimos quince minutos, adivinando bien las evoluciones de unos y otros en pos del balón, ya que la tremenda niebla suponía un paño gigantesco que tapaba por completo el terreno de juego. Algo sorprendente, desde luego.

### LOS GOLES

Fueron los extranjeros los primeros en marcar, exactamente a los 36 minutos, en

certero remate cabecero de Kiriakov a medido centro del extremo derecho, Wenko.

Y en la segunda parte, el del empate, a los 29 minutos, en una de las muchas acometidas llevadas a cabo en esa fase final por los jugadores blancos, siendo autor de ese gol Flores García. Unos y otros intentaron después romper la igualdad, pero la cosa quedó en eso. Ni vencedor ni vencido.

Dirigió el partido el colegiado local señor Martínez Martínez, que no tuvo dificultades en su labor. A sus órdenes, los equipos presentaron, de salida, las siguientes formaciones:

**ALBACETE BALOMPIE:** Carmelo; Gómez, Raúl, Hernández, Flores, Enriquez, Mas, Arguisuelas, Navarro, Avilés y Flórez. Después del descanso se llevaron a efecto varias sustituciones, por lo que también actuaron Flores García, Yoyo, Olivares, Esteban y Carcelén, éste como delantero.

**SELECCION NACIONAL DE BULGARIA SUB - 23:** Kostadinov; Jekov, Marev, Jliev; Jwanov, Fallev, Wenko, Dontchev, Petrov y Kiriakov. Un solo cambio, ya que en la segunda parte se retiró Fallev y salió en su lugar Dimov.

Antes de iniciarse el partido hubo intercambio de regalos entre los dos equipos entregando un banderín por parte de los búlgaros, y correspondiendo el Albacete Balompié con la entrega de una artística placa.

Finalmente, digamos que una de las novedades del amistoso en cuestión era la reaparición del jugador local Navazo, después de va-

rios meses de inactividad, por lesión. El chico se desenvolvió con muchas ganas y su labor fue bastante aceptable, aunque con la natural falta de partidos, jugando solamente el primer tiempo.

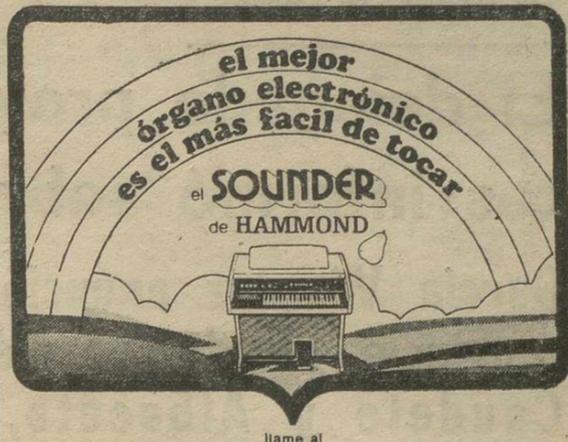
Carmelo, otro de los nuevos, ya de regreso después de hacer el servicio militar, tras unos primeros minutos de natural nerviosismo, tuvo algunas felices intervenciones, aunque ciertamente el trabajo fue poco para él.

En fin, el amistoso del sábado con la selección búlgara

no dio más de sí. Y, desde luego, una pena no haberse dado este acontecimiento internacional en fecha más propicia para el éxito taquillero, pues aunque asistió bastante público, la verdad es que el programa bien merecía mucha mejor entrada que la registrada.

Y, por si faltaba algo, en esa tarde verdaderamente laboral para muchos, a escasas horas de la mejor noche del año, la tremenda niebla...

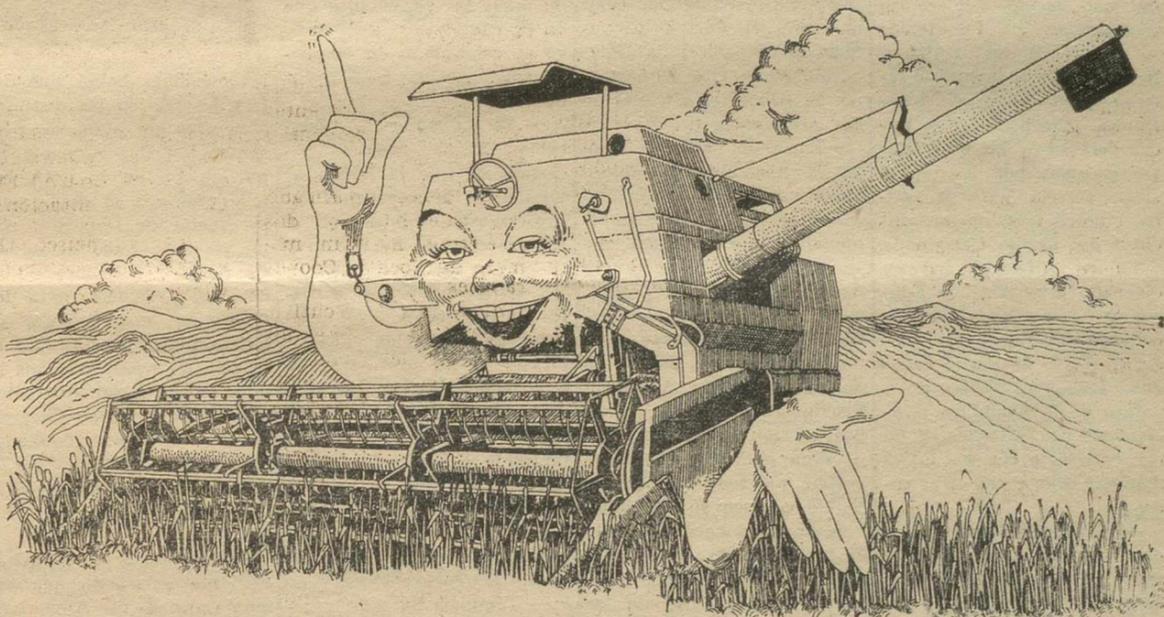
OILME



## PALACIO de la MUSICA

### INSTRUMENTOS MUSICALES

Abelardo Sánchez, 22-Tif. 22 58 21 ALBACETE



## ¿Sabe lo que puede ahorrarse comprándome ahora y con su peseta de hoy? Pregunte, pregunte.

Amigo: al que madruga Dios le ayuda.

Y este año más.

Y si no, vea lo que puede ahorrarse madrugando un poco y comprando ahora su cosechadora New Holland Santana.

Primero: podrá contar con ella cuando de verdad la necesite, sin agobios de última hora.

Segundo: tendrá la seguridad de que aunque otros se queden sin ella, Vd. no.

Tercero: es casi seguro que, ahora, su economía está más saneada. En invierno, ya se sabe, hay mayor disponibilidad de dinero.

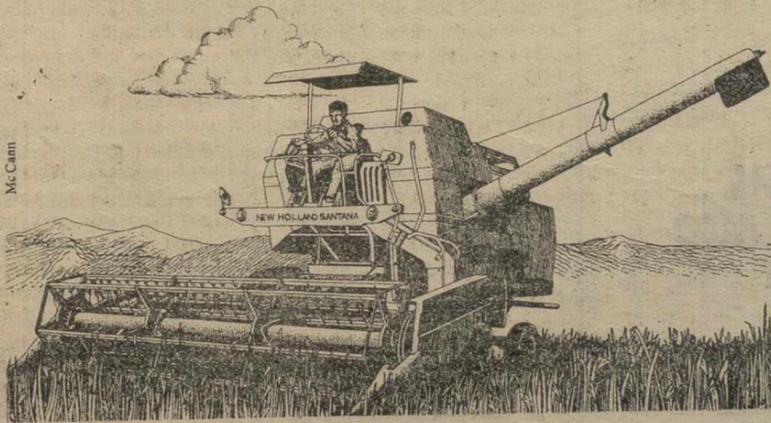
Y, además, hoy Vd. sabe lo que vale su peseta... De verdad, puede ahorrarse bastante si compra ahora su cosechadora New Holland Santana. Pregunte, pregunte al concesionario de su zona.



### NEW HOLLAND SANTANA 1ª POTENCIA

## CONCESIONARIO AINCESA

Avda. R. Menéndez Pidal, 10 Tel. 22 32 50/54 ALBACETE



DEPORTES • DEPORTE

Al regreso de Madrid...

## El delegado provincial de Educación Física y Deportes informó sobre la Asamblea General del Deporte

### García Vázquez anunció las subvenciones para instalaciones en nuestra provincia, siendo las más inmediatas las de Elche de la Sierra, el Bonillo, Caudete y Albacete, entre otras

Por diversos conductos sabemos que Albacete estuvo magníficamente representado en la reciente Asamblea General del Deporte, concretamente en la persona de José Luis García Vázquez, delegado provincial de Educación Física y Deportes, que tuvo parte activa en dicha Asamblea con intervenciones muy acertadas y que merecieron muy especial atención, siendo, sin duda, la de Albacete, dentro de las Delegaciones Provinciales, la que más destacó por sus intervenciones en los temas más importantes tratados. La mayoría con favorable resultado en las conclusiones finales, tras brillante y eficaz defensa de las ponencias presentadas, por lo que el señor García Vázquez recibió muchas felicitaciones, incluso del propio Castejón.

Ya en Albacete, nuestro delegado provincial de Educación Física y Deportes convocó una Rueda de Prensa al objeto de dar a conocer los más importantes puntos de la Asamblea relacionados con Albacete. Y en esa entrevista con los informadores dijo, entre otras cosas:

— En primer lugar quiero destacar que Albacete es la única provincia que ha hecho Asamblea Provincial del Deporte. Por supuesto que el Consejo Nacional de Deportes no había indicado que se hiciera, sino que fue iniciativa de nuestra Delegación Provincial el hacer esta Asamblea. Y estamos muy contentos porque hemos podido comprobar, como más

adelante os diré, que precisamente todo el estudio que los presidentes de las Federaciones de Albacete han hecho está, prácticamente, menos dos cosas, que también indicaré, recogido en la Asamblea General del Deporte.

— Y, en segundo lugar, quiero destacar, de entrada, que a la Asamblea General del Deporte sólo dos organismos, llamémosles así, han presentado mociones a las siete ponencias de que se componía la Asamblea; éstos han sido el Partido Comunista de España y la Delegación Provincial de Deportes de Albacete, a través de sus presidentes provinciales.

— Entrando ya en el tema de la Asamblea, yo quiero hacer patente que el convocarles se debe fundamentalmente a que conozcan qué es lo que ha recogido la Asamblea de lo que previamente hizo la Asamblea del Deporte de Albacete. Los resultados que en su día se obtuvieron de la Asamblea Provincial los facilitamos por escrito; por lo que yo os diga ahora podéis comprobar que todo ha sido recogido casi en su totalidad.

— En la ponencia "Medio de Financiación", la petición de Albacete del 11 por ciento que hoy percibe de las quinielas pase al deporte ha sido recogida por la Asamblea y además ese 11 por ciento vendrá repartido a las provincias en proporción a lo que se juegue en cada una de ellas. También nosotros apuntábamos que era insuficiente la aportación

que el estado hacía al deporte, cosa que así ha sido recogida también en el apartado uno de las conclusiones de esta ponencia.

— Tres medios de información la provincia de Albacete pedía que puesto los informadores deportivos están especializados fundamentalmente en fútbol, que era precisa la existencia de un organismo en las delegaciones provinciales de Deportes que facilitará información a los citados medios de todas las actividades que de tipo federativo y deportivo se celebraban en la provincia. Así ha sido aprobado.

— En la ponencia "Educación Física" nosotros pedíamos en que la responsabilidad de la formación del profesorado estuviese en el Ministerio de Educación y Ciencia y que se creasen en los correspondientes distritos universitarios las Facultades universitarias para titular a los profesores de Educación Física. Ha sido recogida esta aportación de Albacete e incluso se ha establecido el título de doctor, además de los grados de diplomado y licenciado — que era lo que nosotros pedíamos — para los títulos de Educación Física.

— También ha sido recogida en la referida ponencia nuestra propuesta de prestar una mayor atención a las escuelas del profesorado de E.G.B. para la formación de los maestros, puesto que responsabilidad de ellos iba a ser en determinadas etapas de la Educación Física, el desarrollo de ésta en nuestras escuelas.

— En esta ponencia puedo decir que fueron recogidas todas las iniciativas que Albacete había planteado en su moción excepto una, y es que Albacete pedía que se estableciese un horario escolar único en toda España y para todos los niveles de enseñanza de ocho de la mañana a las dos y media de la tarde. Ello implicaba, por supuesto, que si esto se aplica había que reorganizar por tanto todo el horario escolar, o viceversa. Esta moción no fue aprobada, pero sí recogida por el Consejo Superior de Deportes para plantearlo como reivindicación ante los organismos correspondientes del gobierno.

— Nuestra ponencia en promoción ha sido recogida prácticamente en su totalidad. Quiero aprovechar la circunstancia para decir que



las mociones había que defendieras en las distintas ponencias por quien las presentaba; como Albacete no participaba en la Asamblea más que con el delegado provincial de Deportes, con mi persona, hubo necesidad de recurrir a compañeros de otras provincias para defender las mociones; yo quiero hacer constar que la moción de promoción nos la defendió el delegado provincial de Deportes de Cáceres, que lo hizo fenomenalmente haciéndolas como suyas, prácticamente, todas nuestras reivindicaciones.

— La ponencia "Deportes" fue defendida una acción especial de Albacete que era la petición de centros de Medicina Deportiva, que nosotros pedíamos a cargo del Ministerio de Sanidad. En este concepto ha sido recogida totalmente.

— Albacete pidió que se incrementara el número de residencias de deportistas de élite, es decir, aquellas residencias que recojan a todos posibles futuros valores del deporte; así se ha acordado también, recogiendo igualmente otra petición nuestra sobre la selección de candidatos a la residencia Blumme, muy distinto a como se viene haciendo.

— En la de "Equipamiento", instalaciones deportivas fundamentalmente, nosotros pedíamos que las ayudas para las instalaciones deportivas que fuesen dirigidas a los Ayuntamientos por entender que las instalaciones que más abiertamente están a todos los ciudadanos son precisamente las de los Ayuntamientos, siendo así recogida nuestra indicación, aunque no se ha descartado la posibilidad de que algún club pueda recibir ayuda siempre y cuando que se quede totalmente demostrada su posibilidad de que la instalación cumpla un fin so-

cial además de deportivo.

— En la "Estructura de deporte", mi primera intervención, defendí la ponencia de Albacete, contraria a la teoría del señor Anselmo López, porque entendía que bastantes perjuicios había tenido el deporte ya por estar en distintos organismos. Este tema, después de mi intervención, dio lugar a un turno de intervención: a los asambleístas, y después fue sometido a votación, que dio favorable resultado en cuanto a que siga persistiendo un solo organismo que dirija el deporte, ocupándose de esta intervención el periódico interno de la Asamblea y algún otro, como por ejemplo "El País".

— En esa misma ponencia, "Estructura del Deporte", volví a intervenir para defender lo que nuestras federaciones habían propuesto, que era la desaparición total de las federaciones regionales, cuyo tema no fue aprobado ni denegado, sino que solamente quedó a resultados de lo que se establezca en el futuro y lo que también establezca la

Constitución sobre las autonomías y regionalismos. De todas formas, el espíritu manifestado en la ponencia por el señor Castejón es que estaban totalmente de acuerdo, y prácticamente toda la ponencia se manifestó así, muy especialmente el presidente de la Federación Española de Gimnasia y el de la Española de Motociclismo de que, en efecto, las dependencias provinciales son mucho más positivas que las nacionales. Por tanto creo que es un tema que está aprobado aunque no es motivo de una conclusión específica, confiero que es muy positivo.

Aunque el señor García Vázquez dio a conocer algunos puntos más tratados en la Asamblea citada, de cuyos resultados había quedado muy satisfecho; terminó ocupándose de las gestiones que al margen de aquella había realizado en Madrid, incluso pudiendo asegurar concesiones ya seguras correspondientes a instalaciones del presente año, como por ejemplo en Elche de la Sierra, por un importe de

(Pasa a la SIGUIENTE)

¡OPTIMA OPORTUNIDAD!

## PISO EN BENIDORM

100 m<sup>2</sup>, en la zona de PLAIMON FIESTA, rodeado de 10.000 metros de zona verde privada, con tres pistas de tenis, tres piscinas, parque infantil, gimnasio, sauna, lujosamente amueblado, aire acondicionado, dos terrazas...

**PRECIO ESPECIAL,  
CON FORMA DE PAGO  
A CONVENIR**

Informa:

ANTONIO RIVES  
Calle Tutor, 7, ent.  
Teléfono 241 60 01.—Madrid.

## Hechas para el hogar.



Múltiples usos para trabajos en el hogar, bricolage o hobby.

**BOSCH**  
Serie Combi-Bricolage



**DAVASA**  
Av. Ramón y Cajal, 29  
Tel. 21 45 86  
Albacete

En los mejores establecimientos y ferreterías.

# El delegado provincial de Educación Física...

(...de la ANTERIOR) de 5.382.059 pesetas, para construcción de pista polideportiva y frontón. Para El Boletín de 1.645.442 pesetas, para construcción de una pista polideportiva y servicios.

En Caudete, pista polideportiva y servicios, por un importe de 682.402 pesetas. Y en Albacete capital, construcción de siete pistas de tenis, servicios y vestuarios, para el Club Tenis Albacete,

de 5.382.059 pesetas. Y para 1978, si, como se espera, son aprobados los Presupuestos Generales del Estado, existe la promesa, por parte del Consejo Superior de Deportes, de dar el visto bueno a lo que tiene solicitado Albacete, tal como Casas de Juan Núñez, consistente en la construcción de una pista polideportiva, frontón y vestuarios, por 4.039.813 pesetas. También Villarrobledo, pistas de atletismo, campo de fútbol y servicios, importando cuatro millones de pesetas, correspondiente a la primera fase.

Igualmente se ocupó de otras concesiones dentro de breve plazo, incluso la actualización del presupuesto de iluminación y cubrimiento del Pabellón Polideportivo de La Roda, por 2.405.598 pesetas. Y en Peñascosa, piscina, pista polideportiva, vestuarios y servicio, importando 2.172.527 pesetas.

En fin, mucho y bueno en cuanto a instalaciones deportivas para Albacete y provincia, unas subvenciones ya concedidas y otras que lo serán muy pronto, además de un plan cuatrienal muy importante y ambicioso, de todo lo cual prometemos volver a ocuparnos muy pronto en entrevista con el propio José Luis García Vázquez, nuestro activo y competente delegado provincial de Deportes.

OILIME

## EDICTO

FRANCISCO CERES GONZALEZ, Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de Albacete y su partido.

Por medio del presente EDICTO, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 374 de 1977, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, a instancia de don José María González Tejada, mayor de edad, vecino de Albacete, sobre expediente de dominio para lo que se inscribió a su favor en el Registro de la Propiedad de Albacete, por reanudación del tracto sucesivo interrumpido, de las siguientes partes de casa:

A) Parte de casa de la situada en la calle de la Cruz número cincuenta y tres de esta población de Albacete, compuesta de cocina que da a la calle a la derecha de la entrada y la parte alta o cámara que gravita sobre la misma cocina y además la cuadra a teja vana correlativa a cocedor y la tercera parte de la mitad de servidumbre y condominio en el primero y segundo portal, patio, pozo, sumidor y descubrimiento.

B) Parte de casa de la situada en esta población calle de la Cruz, número 53, compuesta de cocedor a teja vana, con sus tinajas que se hallan en nave lateral, coentrada por el patio y la tercera parte de la mitad de servidumbre y condominio con el primero y segundo portal, patio, pozo, sumidor y descubrimiento.

C) Parte de casa de la situada en esta población, calle de la Cruz número 53, compuesta por el cuarto de la nave en segunda nave con su parte alta y la tercera parte de la mitad de la servidumbre y condominio en el primero y segundo portal, patio, pozo, sumidor y descubrimiento.

Las referidas tres partes de finca las adquirió el solicitante por compra que hizo a don José Segovia Risueño a virtud de contrato verbal de fecha dos de enero de ochocientos años, y cuyas partes de casa figuran inscritas e inscritas en el Registro de la Propiedad, respectivamente, a nombre de doña Antonia Moreno Villalba, don Gregorio Moreno Villalba y don Juan Moreno Villalba, y amillarada a nombre de doña Antonia Moreno Villalba.

Y en proveído de esta fecha, dictado en dicho expediente, se ha acordado expedir el presente que se fijará en los tabloneros de anuncios del Juzgado de Distrito y Ayuntamiento de Albacete y se insertará en el "Boletín Oficial de esta Provincia" y periódico LA VOZ DE ALBACETE, llamando y citando a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que dentro del término de diez días, a partir de la publicación o inserción, puedan comparecer en el expediente para alegar lo que a sus derechos convenga, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Albacete a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

E./ EL SECRETARIO (legible)  
EL MAGISTRADO-JUEZ  
Francisco Ceres González

## BACHILLERES AMBOS SEXOS

Convocadas 190 plazas, ampliables, para las provincias de Valencia y Albacete, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.  
Requisitos: 18 años cumplidos, con Bachiller Superior o título equivalente.  
Instancias en las oficinas de Albacete, Almansa, Elche de la Sierra, Hellín, La Roda, Tobarra y Villarrobledo.  
Preparación por correspondencia con contestaciones completas al Programa, ejercicios y problemas prácticos, pruebas tipo examen, etc.

## DISBANCA

Estudios Bancarios a Distancia. Apartado de Correos 1.650. Teléfono 340 46 27.—VALENCIA.

## Ministerio de Agricultura Servicio Nacional de Productos Agrarios Jefatura Provincial de Albacete

En relación con los Concursos de contratación de TRANSPORTES POR CARRETERA DE PRODUCTOS DENTRO DE ESTA PROVINCIA y los SERVICIOS DE LIMPIEZA de los locales de estas Oficinas, ambos Concursos para el año 1978 (publicados en el "B. O. de la Provincia" del 21 del actual), se hace saber que la presentación de solicitudes tiene como plazo final antes de las doce horas del día 14 de enero de 1978.

Albacete, a 22 de Diciembre de 1977.

EL JEFE PROVINCIAL,  
Manuel Luna Dominguez

## ACTOS CULTURALES CINE DEPORTIVO

Semana del 26 al 30 de Diciembre de 1977

Patrocinado por la

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

Organizado por

«ATLANTIDA NATACION CLUB»

Colabora el

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

(Centro de Documentación e Información)

ENTRADA LIBRE

Lugar: CASA DE LA CULTURA

Las sesiones darán comienzo a las seis de la tarde.

Día 27 de Diciembre: "DEPORTES DE CONJUNTO"

MUNICH 72: ITALIA - USA (baloncesto)  
ESCUELA DE BASKET  
EL CONTRATAQUE (baloncesto)  
ENCUENTRO R.D.A.-URSS (voleibol)  
CAMPEONATO DEL MUNDO, SOFIA 1970 (voleibol)

Día 28 de diciembre: "GIMNASIA"

CAMPEONATOS DE EUROPA: MADRID, 1961  
MUNICH 72, DAMAS  
CAMA ELASTICA  
CAMPEONATO DEL MUNDO: DORMUND, 1966

El viernes

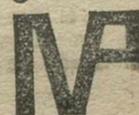
## Fallo del Concurso Monográfico de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

El próximo viernes, a primeras horas de la tarde, se reunirá el jurado calificador del concurso monográfico, en la modalidad de ensayo sobre "Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Al-

bacete" que ha organizado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

La reunión tendrá lugar en el Hotel Los Llanos, y el fallo se hará público en esa misma reunión.

GABINETE GESTORIA MARTINEZ VILLENA, 11 Teléfono 226608 APARTADO 215 ALBACETE



INMOBILIARIO TECH. COMERCIAL IGNACIO VALERO

### PISOS

CALLE	H	CALLE	H
M. de Villoros	5	San Antón	4
O. Cuartero	4	P. José Antonio	6
Parque	5	O. Cuartero	5
P. Pastor	5	Parque	6
Pérez Galdós	6	Camilo Gaude	6
Zapateros	4	J. Quijada	9
R. Acosta	7	F. Pizarro	4
T. Quevedo	6	T. Quevedo	5
Ricardo Castro	5	D. Guardiola	6
T. Quevedo	3	Pablo Medina	4
Concepción	7	M. de Villoros	6
M. de Villoros	3	Mayor	6
Pedro Coca	5	Antonio Gotor	5
A. Vandelvira	4	Menéndez Pidal	4
San Agustín	5	A. Vandelvira	5
Santiago	4	Pedro Coca	5
Nueva	6	San Agustín	5

### LOCALES

CALLE	m2.	CALLE	m2.
Pérez Galdós	500	Carretera Barrax	114
C. Castillo	100	Concepción	400
Campollano	1.500	T. Gallego	84
Rosario	111	San Antón	180
Rosario	400	Pio XII	180
Dr. G. Reyes	500	María Marín	120
J. de Córdoba	240	Dr. Bonilla	162
Padre Romano	140	M. Villena	210
Rosario	83	Salamanca	150
J. de Austria	417	O. Cuartero	123
C. Piña	504	Concepción	45
M. Villena	160	M. de Villoros	130
Avda. G. Civil	800		

### TRASPASOS

LOCAL TERMINADO, en centro.  
CAFE-BAR-RESTAURANTE, gran negocio.  
ARTICULOS DE REGALO, en T. Gallego.  
GASOLINERA, carretera general.  
SUPERMERCADO, junto al Parque.  
CARNECERIA, en la calle Iris.

### DEMANDAS

Alquilamos o vendemos su piso en inmejorables condiciones, con informes confidenciales del inquilino.

### FINCAS, PARCELAS Y CHALETS

Chalet en los Prados, con piscina, 2.500 m2.  
Chalet en Los Prados, 1.260 m2.  
Ctra. Murcia, parcela de 63.523 m2.  
Ctra. de Murcia, parcela de 10.000 m2.  
Parcela en los Prados de 2.500 m2.  
Parcela en la Planta, 2.500 m2.  
A 2 Km., junto a la Pulgosa, 11.000 m2.  
Parcela en Altos de Escucha, 2.300 m2.  
Parcela en Los Prados, 4.000 m2.  
En San Clemente, finca de 150 almudes.  
En Peñas de San Pedro, finca 7 Hs.  
En Ctra. Madrid, finca de 14 Hs.  
En Lezuza, finca de 105 Hs.

H: habitaciones; m2: metros cuadrados; Hs: hectáreas.

IMPORTANTE.—NUESTRA BOLSA INMOBILIARIA APARECE TODOS LOS MARTES EN ESTE DIARIO.—SOLICITE INFORMACION, DE 6 a 8 TARDE.

DEPORTES ★ DEPORTES ★ DEPORTES ★ DEPORTES ★ DEPORTES ★ DEPORTES ★ DEPORTES ★

## Baloncesto

**EL REAL MADRID TRIUNFADOR DEL TORNEO DE NAVIDAD**

MADRID, 26 (Aifil).—El Real Madrid conquistó esta tarde el XIII Torneo Internacional de Navidad de Baloncesto, disputado en la cancha del Pabellón de la Ciudad Deportiva del club madrileño.

En el último partido del torneo "Trofeo Phillips", el Real Madrid se impuso al equipo norteamericano de la Universi-

dad de Bradley por el rotundo resultado de 138 puntos a 87.

El equipo madrileño, vencedor también de los otros dos equipos participantes, el Club Sporting de Montevideo (Uruguay), y la selección de Australia, era ya virtual triunfador del Torneo ayer, por la notable diferencia de puntos a favor que tenía sobre los norteamericanos.

**Convocatoria del trofeo al mejor deportista provincial 1977**

La Delegación Provincial de Deportes procederá a la elección del mejor deportista provincial de Albacete, título al que podrán optar aquellos candidatos que hayan sido proclamados deportistas en su Federación.

La propuesta de los candidatos se hará a la Delegación Provincial de Deportes, por las diferentes Federaciones, debiendo acompañar un historial deportivo completo del candidato con resultados, marcas y calificaciones, así como cuantos datos ayuden al mayor conocimiento del deportista. Con el historial se adjuntará una fotografía del candidato, tamaño 12 por

8. El historial debe referirse exclusivamente a la temporada 1976-77, para las Federaciones que tienen organizado así su calendario, y al año 1977, aquellas otras Federaciones que su temporada rige por años naturales.

Los candidatos han de reunir algunas de las siguientes condiciones:

a) Ser nacidos en la provincia y estar adscritos a una Federación o Delegación albacetense.

b) No ser nacido en la provincia, pero estar vinculado de alguna forma al deporte albacetense.

c) Ser nacido en la provincia y no estar adscrito a una Federación o Delegación albacetense, pero que haya demostrado mantener una vinculación al deporte albacetense y cuyos méritos fuera de la provincia estén relacionados con el mismo.

El plazo de presentación de las propuestas, por las Federaciones, a la Delegación Provincial de Deportes, finalizará el 31 de enero de 1978.

Para la elección será nombrado un Jurado por la Delegación Provincial de Deportes, que, en su momento, se dará a conocer, cuyo fallo será inapelable.

Cada Federación y Delegación de Federaciones, crearán un trofeo para premiar a los deportistas propuestos por cada una de ellas, y se entregarán en el mismo acto.

**CONCURSO LITERARIO SOBRE "LA PROMOCION DE LA MUJER"**

Patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Se convoca el Primer Concurso Literario sobre "La promoción de la mujer", organizado por los Organismos de Mujeres de Acción Católica, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—Podrán presentarse cuantos escritores lo deseen.
- 2.—Los artículos deben ser inéditos, no debiendo exceder de tres folios a doble espacio por una sola cara y versarán sobre cualquier faceta de la promoción de la mujer.
- 3.—Solamente podrá presentarse un trabajo por autor, firmado con seudónimo, debiendo acompañar al mismo un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título del artículo y en el interior la identidad y domicilio del autor.
- 4.—La dotación del premio es de diez mil pesetas e indivisible, pudiendo quedar desierto y acumularse al de otro año, si a juicio del Jurado, ningún artículo mereciera ser premiado.
- 5.—La decisión será tomada por el jurado cuya composición se dará a conocer después del fallo del concurso.
- 6.—La presentación de artículos podrá hacerse hasta el 31 de enero del próximo año enviándose por correo o depositándose personalmente en el domicilio de los Organismos Diocesanos de Mujeres de Acción Católica, Teodoro Camino 4 - 1.º.
- 7.—La apertura de plicas y entrega del premio se hará públicamente o privadamente antes de pasado un mes de finalizado el plazo de entrega de los trabajos.
- 8.—Todos los trabajos presentados podrán ser publicados por la Organización del concurso, en la Prensa local, antes o después del fallo del mismo, para su mayor difusión.

Ultima decisión federativa:

**EL TOSCAL-ALBACETE BALOMPIE SE JUGARA EL VIERNES, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE**

Mucho "pataleo" ha tenido el Toscal-Albacete Balompié en cuanto a su fecha de celebración al ser denegada en principio la solicitada por ambos clubs en el buen deseo de tener libre Nochevieja. El organismo federativo dio a elegir el sábado o domingo, y cuando ya parecía que todo estaba debidamente ultimado para disputar ese partido el primer día del año, por la tarde, he aquí por donde ha habido nueva rectificación sobre el particular ya que, según notificación recibida en la secretaría del Albacete Balompié, definitivamente se jugará en la fecha solicitada en principio, o sea el día 30, viernes, dando comienzo a las ocho y media de la noche, hora canaria.

**GRAN GALA FIN DE AÑO**

**GRAN HOTEL BRISTOL**  
**Boite-Discoteca EL PARAGUAS**

**NOCHEVIEJA, SABADO, 31**

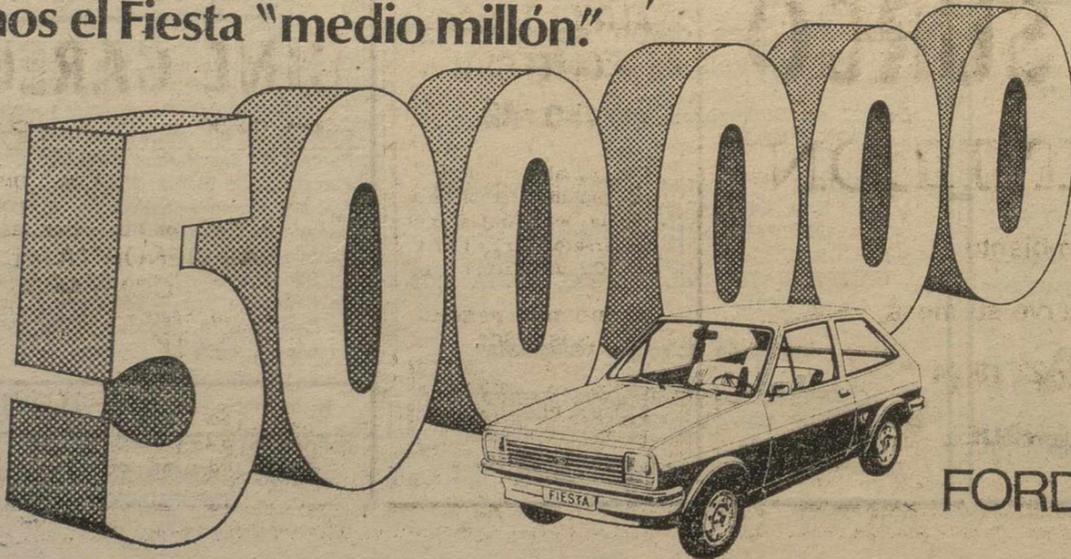
- ★ FABULOSO COTILLON
- ★ UVAS DE LA SUERTE
- ★ CHOCOLATE Y BIZCOCHOS
- ★ BARRA LIBRE DE CHAMPAN Y SIDRA DURANTE TODA LA NOCHE

¡Baile y diviértase en el ambiente incomparable de la discoteca más elegante!

**LA MEJOR MUSICA HASTA LA MADRUGADA**  
**2 GRANDES PISTAS DE BAILE, 2**

Reserve su mesa personalmente en la Recepción de GRAN HOTEL BRISTOL

**Para celebrar medio millón de Fiestas, regalamos el Fiesta "medio millón."**



**FORD FIESTA** 

A nuestra fábrica de Almusafes le ha correspondido sacar de su cadena el Ford Fiesta 500.000.

Y como es un número muy importante, vamos a celebrar esta cifra redonda, regalando ese Fiesta y cien premios más.

Sólo tiene que participar en la quiniela para adivinar la versión y color del Fiesta "medio millón". Y todas esas quinielas —en caso de coincidencias— se sortearán ante Notario. Nada más.

Conste que podíamos haberlo hecho más difícil. Ya se sabe que hay múltiples opciones, y tapicerías para cada Ford Fiesta. Pero lo que queremos es que usted acierte.

En cualquier Concesionario Ford le informarán de cómo participar.

Vaya enseguida a su concesionario más próximo. El plazo de admisión de quinielas se cierra el próximo 8 de Enero.

... Y celebre el medio millón de Fiestas, llevándose el Fiesta "medio millón".

# Charlot, un genio del cine mundial

de la PRIMERA)

del cine mudo duran-  
tos años, terminando en  
divorcios. Sus dos  
eran acrílicos que  
aban 16 años cuando se  
con él. De su pri-

mer matrimonio, celebrado  
en 1913 con Mildred Harris,  
Chaplin dijo que, fue un  
error desde el principio.

Su segunda esposa fue  
Lita Grey, madre de los dos  
hijos mayores del actor. Se  
casaron en 1925.

Después estuvo casado  
con la actriz Paulette Go-  
dard y la última compañera  
de su vida sentimental, su  
cuarta esposa, fue Oona  
O'Neill, hija del dramaturgo  
Eugene O'Neill.

Tras formar la "United Ar-  
tist" con Mary Pickford y  
Douglas Fairbanks, Chaplin  
hizo una serie de mem-  
bles películas, entre las que  
destacan: "El peregrino",  
"Vida de perros", "El circo",  
interviniendo también en la  
última, el cantante Al John-  
son, película que fue reali-  
zada en 1926 y calificada de  
"la mejor comedia cinema-  
tográfica lograda hasta la fe-  
cha", así como los films "La  
carrera del oro", "Luces de  
la ciudad", "Tiempos moder-  
nos" y "El gran dictador".

## muerto Charlie Chaplin, Charlot sigue vivo

La noticia luctuosa de  
muerte de Chaplin  
penido a entristecer  
gozo de los días navi-  
ños, pues su persona-  
dad nos era a todos  
familiar.

quiere tener esta glosa  
y recuerdo de un artisa-  
ta que derrochó ternura  
en sus filmes, esa  
ternura que es "como  
una semilla de sonrisa,  
que fructifica en una  
lágrima".

Que Charlie Chaplin  
alcance en la otra vi-  
da la gloria que en esta  
le cupo y que el eco de  
las muchas risas —in-  
fantiles y adultas— que  
supo despertar, esas risas  
que fueron la ale-  
gría nuestra de cada  
edad, se convierta en  
la música celestial que  
eternamente le acompa-  
ñe.

¡Adiós Charlie; hola  
Charlot!

Los "affiches", los  
pasquines multicolores  
que anuncian los filmes  
están simbólicamente  
media asta en señal  
de duelo por el final de  
esta vida legendaria,  
que arrancando de un  
misero barrio de Lon-  
dres ha terminado en  
una villa de la serena  
Suiza.

En ese mundo cam-  
biante y tornadizo del  
cine —que es un fiel  
reflejo del real— Char-  
lie Chaplin ha perma-  
necido siempre en pri-  
mera línea, porque sus  
películas adquirieron la  
calidad de obras clásicas.

Creó ese fabuloso per-  
sonaje, al que dio su  
propio nombre en dimi-  
nutivo, que supo con-  
quistar a los hombres  
de todas las latitudes y  
razas, con esas armas  
incruentadas del sombre-  
llo hongo, el bastoncillo  
juguetón y los zapato-  
nes desastrados, sím-  
bolos permanentes de  
Charlot, un mito, por lo  
que para él no llegará  
nunca la muerte que  
ahora se ha llevado a  
quien lo imaginó y lo  
vivió.

Más que un genio del  
cine lo fue de la huma-  
nidad, a la que quiso  
mejorar con su ironía  
o su sátira, que nunca  
dirigió a los humildes y  
humillados sino contra  
el orgullo de los pode-  
rosos.

No es oportuno en-  
friar con fechas y con  
datos de su filmografía  
el calor humano que

TOS-ANGINAS  
**PASTILLAS KOKI**  
CONSULTE A SU MEDICO  
C.F.S. 1370534 FAX 221918

**mompó**  
Joyero  
Marques de Molins, 15  
Albacete

*Cuando firmas entrelazadas  
Jemilior queda un círculo de  
oro en torno a mi dedo.*

ORG

### TELEVISION ★ TELEVISION ★ TELEVISION ★ TELEVISION

#### PROGRAMA PARA HOY

**Sobremesa**  
13,15 Carta de ajuste.  
13,30 Apertura y presentación.  
13,31 Avance telediario.  
13,35 Viejas tierras, voces nuevas.  
Santander.  
14,00 Programa regional simultáneo.  
14,30 Telediario.  
15,20 Largometraje especial.  
"El ratón que rugió"  
16,50 Gente.  
17,20 Despedida y cierre.

#### Tarde

18,00 Carta de ajuste.  
18,15 Apertura y presentación.  
18,16 Avance telediario.  
18,20 Un globo, dos globos, tres globos.  
19,30 Starky y Hutch.

#### Noche

20,30 Telediario.  
21,05 Esta noche... fiesta.  
22,45 Última hora.  
Despedida y cierre.

#### SEGUNDO PROGRAMA

18,30 Carta de ajuste.  
19,00 Presentación y avances.  
19,01 Avance informativo.  
19,05 Polideportivo.  
19,30 Encuentros con las letras.  
21,15 Redacción de noche  
22,45 Despedida y cierre.

#### MIÉRCOLES, 28

#### Sobremesa

13,15 Carta de ajuste.  
13,30 Apertura y presentación.  
13,31 Avance telediario.  
13,35 Viejas tierras, voces nuevas.  
Segovia.  
14,00 Programa regional simultáneo.  
14,30 Telediario.  
15,20 Largometraje especial.  
"El pequeño ruiseñor".  
16,55 Gente.  
17,20 Despedida y cierre.

#### Tarde

18,00 Carta de ajuste.  
18,15 Apertura y presentación.  
18,16 Avance telediario.  
18,20 Un globo, dos globos, tres globos.

#### ALQUILO LOCAL COMERCIAL 190 M2.

Con instalación eléctrica, pintado, techos escayola, escaparates, piso terrazo, Carretera Circunvalación.

#### VENDO DOS PRECIOSOS PISOS

Calefacción, portero electrónico, 1.850.000 y 2.200.000 Ptas. Inquiries: MATEO VALERO, Teléfono 21.15.30.

19,30 Los libros.  
"El retrato de Dorian Gray".

#### Noche

20,30 Telediario.  
21,05 Dossier o los libros.  
21,45 Especial musical.  
Ana Belén y Victor Manuel.  
22,45 Última hora, despedida y cierre.

#### SEGUNDO PROGRAMA

18,30 Carta de ajuste.  
19,00 Presentación y avances.  
19,01 Avance informativo.  
19,05 Polideportivo.  
19,30 Cine club.  
"Cangaceiro".  
21,15 Redacción de noche.  
22,45 Despedida y cierre.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### CAPITOL

ULTIMO DIA  
Continua desde las 5.15  
**NACIDO PARA EL INFIERNO**  
Mathieu Carriere y Eva Mattes  
(Pases: 5.15, 7, 8.45 y 10.30)  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

### GRAN HOTEL

Continua desde las 5.15  
**MARIA, LA SANTA**  
Antonio Ferrandis y Isela Vega  
(Pases: 5.15, 7, 8.45 y 10.30)  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

### CARRETAS

Continua desde las 5'30  
**CLIMAX**  
Javier Escrivá y Teresa Gimpera  
(Pases: 5.30, 7.45 y 10)  
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años).

### CERVANTES

Continua desde las 5.15  
**EL HUERTO DEL FRANCES**  
María José Cantudo y Paul Naschy  
(Pases: 5.15, 7, 8.45 y 10.30)

(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

### ASTORIA

ULTIMO DIA  
Continua desde las 5.30

**LA CENICIENTA**  
(Pases: 5.30 y 9)

**KARATE EN CEYLAN**  
Tony Kendall y Ann Smyrner  
(Pases: 7 y 10.30)

(Autorizado para todos los públicos)

## TEATRO CIRCO

Continua desde las 4'15  
EXTRAORDINARIO ESTRENO  
Un vertiginoso descenso hacia la muerte y un suspense a gran escala  
**«LA MONTAÑA RUSA»**  
George Segal, Richard Widmark, Henry Fonda y Susan Strasberg  
Pases: 4'15, 6'15, 8'15 y 10'15  
Autorizada para todos los públicos

## CINE GOYA

CLIMATIZADO — C/ Torres Quevedo, 17  
Teléfono: 229260 — Empresa Martínez Tercero, S.L.

Continua desde las 5  
LA PELICULA MAS ATREVIDA DEL CINE MUNDIAL  
**«LA LOCURA AMERICANA»**  
VERSION ORIGINAL INTEGRAL COMENTADA EN CASTELLANO  
EL "MONDO CANE DEL SEXO AMERICANO"  
Pases: 5, 6'50, 8'40 y 10'30  
EXCLUSIVAMENTE MAYORES DE 18 AÑOS

## CINE CARLOS III

CLIMATIZADO COLLADO PIÑA, 4

ULTIMO DIA  
Continua desde las 5  
**«LAS SEÑORITAS DE MALA COMPAÑIA»**  
Conchita Velasco y José L. López Vázquez  
Pases: 5 y 8'30

**«FURTIVOS»**  
Lola Gaos, Ovidi Montllor y Atica Sánchez  
Pases: 6'45 y 10'30  
Fabuloso programa doble para mayores de 18 años

### SU CENA de FIN de AÑO, en

# Restaurante SURCO GRAN COTILLON

Extraordinario ambiente

Plazas limitadas - Reserve su mesa

Teléfono 22 10 01 y 22 18 04

ORQUESTA LOS SINGUEL

# PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Viene de la PRIMERA

el lugar destinado al público, llegaron a juntarse más de doscientos empresarios. Nos gustó el espíritu de cuerpo que mostraron, pero no la falta de corrección empleada en algunos momentos, cuando las cosas no tenían el tono que a ellos les gustaba. Y el alcalde-presidente, por eso, les tuvo que llamar la atención e, incluso, advertirles que de seguir así, podía hacer uso de las normas establecidas al efecto.

Estaba claro que el famoso impuesto municipal sería la figura del día. En debatirlo se consumieron cerca de dos horas. En este sentido se partió de una moción presentada por la Comisión de Hacienda. Moción en donde, de manera global, se pedía al pleno que se optara por una fórmula del concierto entre las partes, que el interventor, por ser materia de su competencia, advirtió de ilegalidad. Pese a eso, la votación fue mayori-

--- La decisión está sujeta a ilegalidad, según sancionó el interventor.

--- Para ello se ha creado una comisión que estudiará diversas modificaciones, y la posibilidad de conceder bonificaciones.

--- Más de doscientos empresarios asistieron a la sesión.

--- El convenio con la dirección de R. T. V. E. fue aprobado íntegramente.

taria (once a favor del convenio y seis en contra). El procedimiento, sin entrar en más detalles e incluso salvando su posible ilegalidad, quizá sea el más apropiado para acelerar los trámites. Tampoco se nos escapa la conveniencia de que haya una vía para entrar en el terreno de las bonificaciones. Nuestros empresarios no lo son de capitales fuertes —salvo excepciones que no confirman la regla— y

por eso, este tipo de ayudas no les viene mal. Una cosa es esa, y otra muy diferente, que determinados concejales, para apoyar la tesis del concierto y de las modificaciones de la Ordenanza y la clasificación de calles, manifestaran que lo que se aprobó en su día estuvo mal aprobado. A este aspecto de la cuestión le dedicaremos un comentario aparte, en su momento. Después de que fuera aceptada la moción de

la Comisión de Hacienda y una vez debatido ampliamente otros aspectos de la cuestión, se precisaron dos nuevas votaciones. Una para crear la comisión que estudie las nuevas fórmulas del ya referido Impuesto de Radicación, la modificación de la Ordenanza y la corrección de la clasificación de calles, que fue aprobada por catorce votos a favor y tres en contra, y otra para dejar en libertad de acción a la antes dicha comisión, o que parta del mínimo de 16 pesetas. Hubo mayoría por la fórmula primera (8 contra 7). Los debates fueron amplios, metódicos y todos dentro de una gran corrección, lo cual le llevó al señor alcalde a felicitar a la corporación. Ya habrá ocasión de hacer un análisis más metódico en orden a intervenciones personales y criterios mantenidos.

## INFORME NEGATIVO PARA LA SUBIDA DE TARIFAS DE TRANSPORTES URBANOS

Otro tema de debate fue el informe que el gobierno solicitó al Ayuntamiento sobre posible subida de las tarifas de transportes urbanos. La empresa "Autobuses Albacetenses" presentó la siguiente propuesta: billete ordinario, de 8 a 11'26 pesetas; de vuelta, de 11 a 15'11 pesetas; festivos, de 9 a 12'54 pesetas, y servicios extraordinarios, de 11 a 15'11 pesetas. Lo cual representaría, en el total, una subida de cerca del 40 por ciento. El pleno decidió no informar favorablemente, por no considerarlo pertinente.

En relación con la moción sobre amortización de varias plazas, la decisión tomada fue de que quedara sobre la mesa para un posterior estudio, dado los informes emitidos por diversas comisiones. También por decisión mayoritaria, fueron dados de baja recibos del impuesto municipal de Tráfico, por un valor de cerca de ocho millones de pesetas, al tener la consideración de incobrables. En cuanto al proyecto de Obras de Urbanización del Polígono Parque-Sur, se le dio vía libre. Este proyecto tiene un presupuesto económico de más de veintiseis millones y medio de pesetas, y afecta a la pavimentación, acerado, alcantarillado y abastecimiento de agua de la zona. Otros temas estuvieron relacionados con la permuta de terrenos en la calle Avila, para lo cual hay que hacer un contrato de compra-venta; otro sobre cesión de terrenos al Obispado en el Barrio del Sepulcro, así como

autorización a la alcaldía para la firma de escritura de permuta con la parroquia de San José y para la contratación directa de la línea de autobuses del Barrio de San Pedro.

## SE APROBO EL PLIEGO DE CONDICIONES DE R.T.V.E.

Finalmente, el pleno aprobó íntegramente el pliego de condiciones remitido por la Dirección General de Radio-difusión, para la instalación en nuestra ciudad de un centro informativo de TV. Esas condiciones son: inantenuamiento de un local para la instalación del centro, conjuntamente con la Diputación Provincial, y sufragar los gastos de alquiler, agua y electricidad. Por su parte, la dirección general se haría cargo del personal, así como de la instalación técnica necesaria. El acuerdo fue por mayoría plena.

E. CANTOS

## MENSAJE NAVIDEÑO DEL REY

(Viene de la PRIMERA)

más estable, más hermosa, estamos convocados todos los españoles, cualquiera que sea nuestra condición, y al ser proclamado Rey, así lo expresé.

Por eso, cuando llegan fechas como éstas, echamos siempre una ojeada al camino y procuramos repasar las cuentas de lo que hemos hecho y de lo que queremos hacer en el futuro.

No cabe duda de que lo andado en estos dos años ha sido mucho, con esfuerzo y sacrificio, pero también con decisión, esperanza y optimismo.

La paz, la democracia y la prosperidad de las sociedades industriales desarrolladas, a las que pertenece España, no se construyen fácilmente, sino que son la consecuencia del trabajo y la voluntad de superación de sus miembros.

Ambas cosas, voluntad y trabajo, nos han puesto a prueba a los españoles. Y yo quiero aprovechar este encuentro para agradecer todo el esfuerzo de cada uno de vosotros para una España mejor. El realizado por vuestras familias y el ejercido por las instituciones democráticas.

Un esfuerzo común que proseguimos cada día, sin desfallecer, porque es preciso continuar avanzando hasta coronar la obra de consolidación económica, social y política que nos hemos propuesto.

Para cuantos han entregado en la consecución de estos propósitos lo que tenía de más valioso, sus propias vidas, quiero tener estas noches un recuerdo muy sentido, en el que os pido que me acompañéis.

He de recordaros también que aún nos queda mucho camino por andar, y que es preciso que lo recorramos juntos.

La prosperidad, la libertad y la paz no se consiguen sin estar unidos.

Unidos en la familia, que esta noche navideña hace un cerco de amor en torno nuestro y en nosotros confía. Los hijos, en los padres, y éstos, en los hijos, en un diálogo que, a veces, puede ser áspero, pero que es la razón profunda de la vida y de la historia.

La unión de unas clases con otras en unos objetivos básicos ajustados, sin violencia, sus intereses.

La unión de los estamentos sociales entre sí y la de los ciudadanos con el Estado, a través de leyes pactadas con generosidad, sin egoísmo, en un clima de entendimiento.

Y, por último, la unión a la que no me cansaré de exhortaros, en esa otra gran familia, enorme bulente, vigorosa y universal, a la que pertenecemos todos como miembros, que es España.

Una unidad que se aparece más evi-

dente cuando se contempla desde la perspectiva integradora de la Monarquía. Porque se ve entonces la fecundidad que nace de la variedad y la pluralidad de las regiones españolas, distintas pero no contrapuestas; dotadas de diferentes personalidades, pero esencialmente conjuntas e el mismo destino patrio.

Es en esta profunda creencia superadora donde se hace posible la evolución hacia una mejor convivencia nacional.

Lo que nos une es más medular y dinámico que lo que nos separa, y eso es lo que nos compromete en el futuro, sea cual sea nuestra distancia del pasado.

Nuestra tarea hoy es hacer, precisamente, un futuro que podamos compartir sin miedo, con esperanza y con razón, y en el que tengan cabida todos los derechos por pequeños que nos parezcan. En el que nos entreguemos de verdad a nuestro trabajo, como única forma de superar las dificultades económicas que nos preocupan.

Un futuro de orden, que es requisito esencial de todos los progresos. Un futuro de seguridad en la paz, en la continuidad, en el ejercicio —recíprocamente limitado— de la libertad.

En la medida en que no hayamos alcanzado este fin, debemos sentirnos insatisfechos y, por el contrario, victoriosos con los objetivos que ya hayamos conseguido.

Yo creo, sinceramente, que son más los logros que los fracasos y que ello da a esta Navidad española una clara dimensión de entendimiento.

Y al decir estas palabras, pienso en las generaciones que formen nuestros hijos y que están junto a nosotros, en esta luz y en este amor de la Navidad. Ellos constituyen la España que nos sigue de cerca y se sabe emplazada para los cambios del mundo de hoy. No debemos hurtarles su protagonismo, sino ofrecerles, con el pan y la sal de la paz, un puesto a nuestro lado, aceptando sus discrepancias, pero dándoles, ese equipaje que necesitarán para su larga tarea futura.

Nuestra España es la misma que la de nuestros hijos, y ellos y nosotros la deseamos justa, dialogante y ancha.

"Si todos permanecemos unidos, habremos ganado el futuro", dije al asumir las responsabilidades de la Corona como Rey de todos los españoles.

Así lo creo ahora, mientras pido la ayuda de Dios para todos, en la unidad y la paz, que son las convicciones profundas de la Navidad. Con ellas os reitero mi saludo y el de mi familia.

De todo corazón, felices Pascuas y muchas gracias".

## CRISIS MINISTERIAL EN TUNEZ

TUNEZ, 26 (Efe).—Son seis los ministros que han abandonado el Gobierno tunecino, al parecer a causa de la inquietud laboral reinante en el país.

Los ministros de Sanidad y de Relaciones con el Parlamento y el secretario de Estado para Defensa Nacional han presentado su dimisión al presidente Bourguiba.

En círculos diplomáti-

cos se estima que las dimisiones obedecen a disconformidad de los ministros salientes con la decisión del primer ministro Hedi Nuiras de aplicar métodos de fuerza para dominar a los huelguistas.

Los sindicatos señalan que las acciones que Nuiras se propone aplicar significan un "endurecimiento" de la política oficial contra la huelga.

## EN LA GANADERIA DE DON DANIEL RUIZ

### El equipo de TVE, con Mariví Romero y Molés, filmó varios programas



En la ganadería de bravo que posee don Daniel Ruiz en la finca "Cortijo del Campo", de las inmediaciones de Alcaraz, un equipo de TVE, ha realizado varios documentales que pasarán a la pantalla en sucesivos programas.

Alguno para espacios especiales y otros destinados a "Tarde de Toros", cuando retorne a la primera cadena, coincidiendo con el comienzo de una nueva temporada taurina.

Con tal motivo, Mariví Romero y Manuel F. Molés, que tienen a su cargo tales emisiones, han permanecido en "Cortijo del Campo" durante la realización de las mismas, dirigiendo el equipo que las ha efectuado.

Se trata de unos programas realizados en color, con cuantas actividades son clásicas y típicas en las ganaderías, que tienen por objeto informar con imágenes de esa

complicada labor, tal como la tiente de vaquillas errando machos y hembras, tiente de sementales, acoso y derribo a campo abierto, etc.

Nos complace que TVE haya elegido una ganadería albacetense como la de don Daniel Ruiz para llevar a cabo estos documentales. Como es sabido, Daniel Ruiz (hijo), que ha heredado la gran vocación ganadera de su padre el doctor Ruiz, de Vianos, es ahora ganadero de primera, después de haber adquirido parte de la vacada de don Julio Garrido. Al parecer en la próxima temporada dispondrá de algunas corridas de toros.

# LA VOZ de Albacete

Martes, 27 de diciembre de 1977 - Teléfonos: 226050-226054